



**EN ESTA HORA DE CUBA:
¿PAN O LIBERTAD?**

Consejo de Redacción de Convivencia:

Director: Dagoberto Valdés Hernández

Virgilio Toledo López

Karina Gálvez Chiú

Belisario Carlos Pi Lago

Jesuhadín Pérez Valdés

Diseño y Administración Web: Dagoberto Valdés Delgado

Equipo de realización:

Secretaria de Redacción: Hortensia Sires

Correctora: Livia Gálvez Chiú

Relaciones Públicas y Suscripciones:

Olga Lidia López Lazo

Margarita Gálvez

Asistencia Técnica: Arian Domínguez

Composición computarizada: Virgilio Toledo López

Colaboradores permanentes

Yoani Sánchez

Ernesto Ortiz

Yenia María González

Contáctenos en:

www.convivenciacuba.es

redaccion@convivenciacuba.es

Web master: webmaster@convivenciacuba.es

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL:

En esta hora de Cuba: ¿pan o libertad?.....5

CULTURA: ARTE, LITERATURA...

GALERÍA:

La obra de Alain Arencibia, una metáfora de ser humano.....9
-David Horta Pimentel

POESÍA:

Paredes.....11
-Belisario C. Pi Lago

CRÍTICA AUDIOVISUAL:

La vida de los otros13
-David Horta Pimentel

La cojera de la XVII Feria Internacional del libro.....16
-Juan Carlos Fernández

DEPORTES:

Termina la XLVII Serie Nacional de Béisbol de Cuba.....18
- Javier Valdés Delgado

DERECHOS HUMANOS:

Los derechos humanos y la diversidad en su relación con el totalitarismo en Cuba.....19
-Virgilio Toledo López

¿Qué esperar de la firma de los Pactos de Derechos Humanos?22
-Miriam Leiva

La verdad es dura pero hay que decirla.....23
-Juan Carlos Fernández

RELACIONES INTERNACIONALES

Discurso de Benedicto XVI en la Asamblea General de las Naciones Unidas.....25

SOCIEDAD CIVIL:

La emigración: encantos, penas e historia.....30
-Tomás Pérez Morejón

En el corazón de los cubanos.....33
-Uva de Aragón

Declaración de Concordia.....34

ECONOMÍA:

Cuba, entre el miedo inevitable y las posibilidades de la reforma.....36
-Karina Gálvez Chiú

El racionamiento en Cuba.....39
-Oscar Espinosa Chepe

EDUCACIÓN:	
Piedad pedagógica y crítica de la ilustración.....	41
- <i>Emilio Ichikawa</i>	
HISTORIA:	
La Constitución del 40.....	42
- <i>Wilfredo Denie Valdés</i>	
DEBATE PÚBLICO:	
Entrevista a Yoani Sánchez, Premio Ortega y Gasset 2008.....	43
- <i>Dagoberto Valdés Hernández</i>	
Puede llover en la montaña... pero el río no crece aguas abajo.....	48
- <i>Jesuhadín Pérez</i>	
¿Estamos preparados para la libertad?.....	50
- <i>Herminio Josué Peña Otero</i>	
EL REINO DEL ABSURDO:	
El exceso de control genera descontrol.....	52
- <i>Karina Gálvez</i>	
ÚLTIMA HORA	
Carta de Mons. José Siro González, al Director de la revista <i>Convivencia</i>	53
Incluye la Sociedad Interamericana de Prensa a la revista <i>Convivencia</i> en su Informe.....	54
FOTO “DE A PIE”:	
Nuestra bandera en el Capitolio.....	56
- <i>Jesuhadín Pérez</i>	
PORTADA:	
Del techo al cielo. Acrílico/lienzo 100x80. 2002. Obra de Alain Arencibia	

EN ESTA HORA DE CUBA: ¿PAN O LIBERTAD?

La respuesta es muy fácil a nivel de teoría y de buena voluntad: Los dos, el pueblo cubano quiere pan y libertad. Más pan y más libertad.

Pero en la práctica los hechos dicen algo distinto, las estrategias y tácticas parece que ponen el intermitente para girar a un lado y doblan irremisiblemente en sentido contrario. Parece ser que, incluso los que desde fuera, desean lo mejor para Cuba, queremos decir para los cubanos y cubanas, se sorprenden a sí mismos haciendo una opción pragmática alejada de la ética política que dicen defender, de la vida que exigen en sus propios países, e incluso de los derechos y valores que enseñan en sus conferencias filosóficas, escuelas políticas o religiones.

Esta incoherencia, a menudo inconsciente, otras veces claramente asumida, y en no pocas ocasiones revestida de la mejor de las buenas voluntades, podríamos encontrarla, tanto en las decisiones de la vida cotidiana de los ciudadanos de a pie como en las estrategias y cálculos de los que ostentan todo tipo de poder e influencia. Incluso, podremos encontrarla acompañada de una buena dosis de amnesia y algunas manías de doble rasero en la práctica de los observadores y funcionarios internacionales y de los que ponen ante todo sus incondicionados intereses económicos y comerciales.

La manipulada alternativa de “pan o libertad” se pudiera actualizar en otras acciones más sutiles pero no menos engañosas: maniobras políticas o derechos humanos. O también: estrategias llamadas “inteligentes” o justicia creciente. O aun más, presencia con “derecho de piso” o posturas éticas con riesgo de que le “serruchen el piso”. Decimos que estas alternativas llevan en sí mismas una trampa difícil de detectar y aun más difícil de evadir y superar.

Detrás de estas capciosas alternativas se pueden esconder varias mareas de fondo. Por ejemplo: una concepción excluyente y amoral de la política, como si no tuviera nada que ver con los derechos de los ciudadanos; una voluntad de separar y supeditar los derechos humanos civiles y políticos de los inseparables derechos humanos económicos, sociales y culturales; una manía de llamar estrategias inteligentes a los acomodados interesados; un perfil hemipléjico de la justicia subordinado a la disyuntiva de la bolsa o la vida. Un pragmatismo sin ética y sin visión larga. Estas maniobras nos ponen en la falsa

dialéctica de estar obligados a escoger entre la dimensión material de la persona y de la convivencia social y otras dimensiones humanas y sociales igualmente necesarias, inalienables y urgentes.

Algunos argumentan el criterio de “ganar tiempo” para no cambiar nada o para consolidarse en el poder. Olvidan o disimulan que, cuando un país está en una crisis en la que cualquier cambio en la estructura cambia la naturaleza del sistema, alargar los cambios y ganar tiempo solo conduce a un empeoramiento de la situación, a una profundización de la crisis y, al final, se abre la puerta al caos. No pensemos solo en un caos ruidoso, espectacular. En la mayoría de las ocasiones, como ocurre en Cuba, el caos es sordo, mudo, ciego. Son infiltraciones de burocratismo en el tejido social. Son también metástasis de ingobernabilidad que se extienden silenciosamente de abajo hacia arriba, de la vida familiar a la cúpula del poder. Podemos comprobarlo a cada paso. Se parece, en ocasiones, por su estilo y funcionamiento, a las conocidas mafias económicas. Da la sensación de que la maquinaria social se trava. De que solo funciona donde recibe una atención directa y puntual desde “arriba”. De que hay una “mano macabra” que atasca las ruedas de la producción, tupe los canales de la comunicación y pudre las relaciones interpersonales. El burocratismo degenera en el absurdo.

Para los cubanos de abajo la cotidianidad se convierte en agonía alargada con sedantes que llevan etiquetas de permisos de compra de artículos que, como sabemos, puede comprar, si tiene dinero, cualquier ciudadano del mundo, incluso, a menos precio. La calamidad es aceptada en nuestros hogares, escuelas, trabajos y hospitales, parques y ciudades, autopistas y aeropuertos como si fuera un miembro más de la familia cubana. Otras veces el calmante es más fuerte: delaciones, represión, expulsiones, encarcelamiento y cerrazón de ventanas que daban oxígeno y luz a los que lograban asomarse. Y se va acumulando el malestar, y se va copando la capacidad de aguante de los seres humanos y crece la profundidad del pozo en el que vamos echando las reacciones que acallamos, la autocensura que nos asfixia, la represa de nuestros irrefrenables deseos de ser simplemente “normales” en un mundo como el del siglo XXI. Eso es lo que se acumula con el tiempo. Eso es lo que se desborda, por incisos y entre paréntesis, en exabruptos

personales, en desintegraciones familiares, en escapes de violencia social. Hasta un día.

Entonces podríamos preguntarnos, ¿por qué un pueblo tan noble tiene esos brotes de violencia? Entonces, los acomodados y responsables de cuadrar el círculo de siempre, fruncirán el seño y se preguntarán hipócritamente ¿quién ha incitado a la violencia? Los culpables siempre están afuera o son los que piensan distinto. Nadie quiere la violencia. Jamás en la historia conocida de Cuba se dio el caso como hasta hoy, de que absolutamente todas las personas, organizaciones y partidos disidentes u opositores dentro de la Isla sean, no violentos, pacíficos, gradualistas. Sin embargo, no huelga decir que en la familia, en el vecindario, en la nación, nadie tiene derecho a jugar con candela, ni a manipular o posponer irresponsablemente los componentes explosivos de la sociedad.

En tiempos de crisis “ganar tiempo” a costa de libertades, puede colmar la olla, hacer saltar la zapatilla, encontrarse con catalizadores y conducirnos directamente a indeseables explosiones sociales, a focos de violencia irreprimible cuando ya la gente no pueda más. Eso debemos evitarlo a todo coste con métodos e iniciativas no-violentas para la solución seria y profunda de los conflictos. Las “curitas” no sanan, ni los sedantes curan.

Es verdad que en las últimas semanas se han levantado, con el beneplácito de muchos, algunas de aquellas prohibiciones absurdas que violaban sistemáticamente los derechos de los cubanos. Otros ven como inaccesible el ejercicio de los derechos reconocidos y algunos se indignan al ver cómo el simple reconocimiento de un derecho inviolable se recibe ahora como un regalo. Los derechos son derechos y nadie podía ni puede otorgarlos. De todos modos rectificar es de sabios, y nos alegramos, pero debemos decir claramente que no son los permisos los que dan libertad, más bien los permisos, reafirman que hay que esperar dádivas de los que se habían apropiado de la totalidad de nuestras vidas. Son las leyes y las instituciones, las estructuras excluyentes, las que hay que cambiar.

Pertenece a una dinámica feudal que el pueblo tenga que esperar, ausente de las decisiones y sin saber hasta cuándo y cómo, que una mañana alegre aparezca una nueva “resolución”, o una simple “orientación” que, sin ninguna legalidad, derogue lo que tampoco fuera impuesto o discriminado por leyes libremente debatidas y aceptadas. El colmo es que unas notas de prensa anuncien otras notas de prensa donde se dirán las fechas y modos, como si fuéramos niños a los que hay que cuidar de malcriadeces en las excursiones hacia la libertad.

¿Dónde está nuestra tan mencionada cultura política, dónde nuestra madurez cívica, si todo hay que hacerlo entre secretismos, sorpresas y cucharaditas? No pensamos que la solución de Cuba sea en la dinámica del “todo o nada”. Creemos que la gradualidad es lo mejor, pero con la participación de todos, no con secretismos. ¿Por qué hay otros países,

con aparente analfabetismo cívico que pueden tratar los más graves problemas sociales en las calles, los parlamentos, los medios de prensa, sin sobresaltos ni crispaciones, ni caer en el desorden o el caos? ¿Será un rezago del paternalismo de estado? ¿Será una subestimación de la capacidad de nuestro pueblo para enfrentar disciplinada y pacíficamente los cambios? ¿O será que en el fondo hay un concepto antidemocrático de que, haciéndolo en oficinas cerradas, en mediaciones ocultas y en órganos oficiales todo fluye mejor? Claro que sin el estorbo de la participación consciente, de la crítica y de la discrepancia el dictado baja con más fluidez. Aparentemente. El problema, a mediano y largo plazo, es que nadie se compromete seriamente con lo que no ha podido pensar, gestar, cuestionar ni evaluar. El que viva lo verá.

Ofende al pueblo cubano que haya periodistas y medios de comunicación que encabecen sus noticias diciendo que una persona ha dado un permiso a un pueblo. Aun cuando sea reflejo exacto de la realidad. Con todo respeto, esperamos, por lo menos, que no consideren normal lo que en sus propios países constituiría una afrenta y que en cada reporte noticioso se especificara que esos no son los cambios estructurales, ni los métodos democráticos, sino “gestos” y “signos” de la absoluta dependencia de nuestras vidas cotidianas colgadas de un poder omnímodo que da permisos y los quita según su benevolencia y conveniencia. Un país debe caracterizarse no por lo que prohíbe sino por lo que propone.

Hemos escuchado, con demasiada frecuencia y venido de personas con cierta responsabilidad el siguiente criterio: “Cuando el pueblo cubano tenga más comida, vestido, casa, transporte... todo volverá a la normalidad y todo quedará arreglado. Si esto se reacomoda tendremos falta de libertades por más de 30 años.”

Es una falta de respeto a la dignidad del pueblo cubano criterios como este que restringen sus aspiraciones a cosas materiales, al consumismo, al hedonismo, así como la apreciación de que “acomodándolo” se tranquilizará en lo político.

Quienes nos quieran de verdad como cubanos, por favor, no supongan que lo que necesitamos son “las ollas de Egipto” o el “plato de lentejas” o la “zanahoria del conejo”. Que nadie se engañe, si los cubanos somos iguales a los demás pueblos de la tierra, ni más ni menos, entonces cuando nos den pan, exigiremos ganarlo con nuestro trabajo independiente; cuando tengamos el pan ganado y no otorgado por parte de un gobierno al que le tengamos que agradecer toda la vida todo, entonces exigiremos libertades; y no exigiremos uno antes y otro después, sino juntos e inseparablemente unidos porque bien sabemos, por experiencia propia, que no solo de pan vive el hombre, y que no solo de DVDs, ni de computadoras, ni de celulares, ni de hospedarse en los hoteles de su propio país, ni de poder viajar libremente, ni de tener una sola moneda

que valga, ni de tener más viandas y vegetales, y más carne y más leche y más ropa y zapatos, ni más casas y ómnibus, ni siquiera más medicinas o más televisores o el temido libre acceso a internet... todo esto es bueno, son derechos, pero que un día se disfrutaron y al día siguiente, si no tenemos libertad, nos hastían, y lo que hacen es despertar e incrementar esa insaciable sed de ser más, de saber más, de crecer como personas. Que algunos no lo piensen así, no lo quieran, o no lo vivan así - que los conocemos- por ellos no se debe juzgar a todo el pueblo cubano. La excepción, una vez más, confirma la regla.

Si no, ¿por qué se van miles y miles de cubanos universitarios? ¿Por qué se van los que más cosas materiales tienen? ¿Por qué se escapan los deportistas que pueden viajar? ¿Por qué se quedan las bailarinas y los animadores de TV que son famosos aquí y, a veces, tienen mejor vida que los demás? ¿Por qué desertan los que compartieron un día altas responsabilidades y disfrutaron de esa sensación de poder? La respuesta es que gran parte de ellos se marcha porque toda persona ansía siempre más libertad. Y con ella la posibilidad de educarnos en un tener diferente y solidario; en un poder responsable y servicial; en un saber abierto, pluralista y aplicado a la gestión con nuestro propio esfuerzo, del pan nuestro de cada día. Este tipo de tener, de poder y de saber, nos capacitaría para seguir luchando por mayores grados de libertad, de oportunidades para todos, de progreso personal y familiar honesto y sin miedo a ser confiscado, intervenido, apresado, perseguido, delatado. Sin este tipo de libertad responsable no seremos felices nunca, aunque se consiguiera, milagrosamente, superar todos los indicadores económicos de Japón y Suecia, Chile y Brasil, Canadá o los Emiratos Árabes Unidos.

En todo caso sería al revés. Como dice Amartya Sen, Premio Nobel de Economía, en su obra clásica, "Libertad y Desarrollo": No habrá desarrollo sostenible y verdadero sin libertad para todos. Y esa libertad responsable significa levantar todos los bloqueos que son éticamente inaceptables: los de fuera y, sobre todo, el bloqueo interno para que la iniciativa ciudadana, personal y empresarial, pueda levantar cabeza.

Es por esto que consideramos que ningún modelo traído por los pelos o minuciosamente planeado, puede alcanzar lo que el libre protagonismo y creatividad de los cubanos y cubanas. Por ejemplo, el modelo chino no puede exportarse a un país occidental como Cuba que conoció -aunque limitadamente- la experiencia de la democracia y la iniciativa personal, familiar y empresarial que, a pesar de todos los pesares, aun permanece en su memoria cultural y en su ideario político. Además, el modelo chino es el modelo del gobierno chino, no necesariamente de todo el pueblo chino. ¿Cómo puede ocurrírsele a alguien que se pueda copiar de un país a otro teniendo en cuenta la abismal diferencia de culturas? Puestos a copiar, ¿por qué se podría copiar el modelo chino y no el brasileño o el argentino más cercanos a nuestra idiosincrasia y dentro de

nuestra región natural? ¿por qué ir a buscar al milenarismo Irán o al laborioso Vietnam, si podemos encontrar algo más cercano y adecuado en el Chile que crece a nuestro lado sin aspavientos y sin censuras?

En resumen: ¿Por qué lo que es bueno y reconocido por el discurso oficial, y por la prensa en otros países es un delito en el nuestro? O por el contrario, ¿por qué lo que en nuestro país es legal y reconocido como lo mejor para preservar a Cuba de los males, es un flagrante delito que viola los más elementales derechos humanos en cualquier otro país, cultura y latitud? Algo debe andar mal, es mal enseñado y peor ejecutado, cuando se evalúa que todo el mundo está mal y un solo país se convierte en bastión de lo que (sus actuales gobernantes consideran) considera como el mejor de los proyectos que hasta los más cercanos aliados recomiendan, en voz baja, reformar o cambiar. Ya lo dijeron los antiguos, por lo general, "lo perfecto es enemigo de lo bueno."

Pues bien, como simples ciudadanos que somos, nos gustaría compartir algunas ideas tan sencillas como estas:

Uno, que no piensen en Cuba como un país que se "normalizará" solamente con comida y cosas materiales.

Dos, que los propios cubanos no nos acostumbremos a la calamidad y nos despertemos unos a otros a una conciencia crítica y propositiva.

Tres, que no caigamos en la trampa de contraponer pan y libertad. Que aprendamos de una vez que el pan escasea y se pone rancio cuando falta la libertad, y que la libertad sin pan es una injusticia y una quimera.

Cuatro, que solo la libertad responsable, y una amplia oportunidad de iniciativa para todos, es fuente de progreso material y de desarrollo humano integral.

Y cinco, que nadie vendrá a hacer por nosotros lo que los cubanos necesitamos: Cada país tiene el gobierno, el presente y el futuro que merece y que se construye con su propio esfuerzo.

Nosotros somos y debemos ser "los protagonistas de nuestra propia historia personal y nacional" - la más importante y vigente recomendación del Papa Juan Pablo II en su visita a Cuba. La solidaridad internacional es un complemento de este protagonismo abierto al mundo. Los caminos, las estrategias, los escenarios, las veleidades palaciegas y los modelos importados, pueden variar, pero lo que es cierto como una piedra es que a los cubanos, a todos los cubanos, de aquí y de allá, pero sobre todo a los de aquí, es a los únicos que nos corresponde pensar los cambios que necesitamos, escoger los caminos que más correspondan a nuestra historia y cultura; montar los escenarios que más favorezcan las reformas pacíficas, desenmascarar las veleidades propias y ajenas, materialistas o espiritualistas; y hacer y consolidar el nuevo proyecto de país que nunca se vea secuestrado por solo una parte excluyente de sus hijos, de modo que el resto de los compatriotas tengamos que pagar la libertad a costa del pan, ni mucho menos tengamos que agradecer las migajas

del viejo pan al altísimo e impagable costo de nuestra libertad personal, social o nacional.

Estamos seguros que esto es y será posible. Estamos seguros que los cubanos y cubanas tenemos los valores, los conocimientos y la generosidad que estas opciones requieren. Estamos seguros que los que tengan que ceder cederán sin esperar que el caos los obligue, y que los que tengan que recibir, recibirán sin humillar a los que han cedido, sin encaramarse nuevamente en el techo de la República. Eso han podido hacer muchos países de los más variados sistemas de izquierda y derecha; de las más disímiles

culturas, y de todos los continentes. ¿Qué nos hace pensar que Cuba no pueda lograrlo con el concurso de todos sus hijos e hijas? ¿O será que algunos tienen, o tenemos, una baja apreciación de nuestro país? Si los demás lo han conseguido, nosotros podremos hacerlo bien. Lo creemos y para ello vivimos y trabajamos aquí. Hay que esforzarse, hay que superarse, pero sobre todo hay que ser incluyentes y optimistas.

Cuba lo logrará.

Pinar del Río, 10 de abril de 2008

LA OBRA DE ALAIN ARENCIBIA, UNA METÁFORA DE SER HUMANO

Por David Horta

Los lienzos de Alain Arencibia intentan sumergirnos en las sombrías honduras del ser que brega en la cotidianidad, a solas con su fardo de incertidumbres, sufrimientos y glorias vanas, y ese forcejeo inútil de su yo por imponerse a la aplastante homogeneidad del medio que le circunda. De la atroz postración al grito agónico, el drama que representa Alain se desenvuelve tomando fundamentalmente como escenario la actividad “productiva”, donde gana en resonancias sociológicas, ideológicas y filosóficas, haciendo las veces de íntima meditación sobre nuestra aventura existencial.

Aquí aparece una metáfora del ser humano, condenado desde el inicio de los tiempos a arañar la tierra y verter sobre ella su sudor, y a procurarse refugio contra la noche fría y hostil, ahora encadenado al instrumento de trabajo (guataca, azada, pico y pala), no dueño sino siervo de los avíos que le han de ayudar a sobrevivir con la promesa de un fruto ilusorio, ajeno



Lo quiero verde metálico. Acrílico/lienzo 200x160, 2004.



“Vivo y enterrado”. Óleo/lienzo 100x70, 2004.

a la mesa y al sueño (un plato, la cuchara y el cuchillo en su estatismo). Estamos, pues, ante el hombre-herramienta, ese hombre embridado que Martí retrató, que nace y muere sin juicio ni voluntad. El repertorio de bártulos e ingenios concebidos para hacer su labor más llevadera, deja de ser aquí un fiel adminículo para instaurar con él una unidad indivisible, fundidas la carne y el espíritu a todo ese fiero utillaje. Este ser mutante generalmente aparece sin rostro, comprimido o coartado en su agitación, sus entrañas aflorando ante nuestros ojos. Unas veces ofrendado en sacrificio, otras enajenado sobre un taburete o al borde del suicidio, es como un dios en un matadero.

Marcadamente emotivos, los cuadros de Alain Arencibia, nos remiten a la estética del expresionismo, el postimpresionismo, la nueva figuración, la intensidad expresiva de los artistas de Die Brücke, así como a otras claves que comúnmente pulsa y mezcla en su obra el joven artista. La visualidad de las piezas presentes en esta exposición, por ejemplo, se compone de múltiples estratos de color, superpuestos con desenfado y rudo trazo por el pincel o la espátula, pero translúcidos, con contornos que se desdibujan y funden como para exponer y luego diluir los sedimentos del alma de estos anónimos personajes. El despliegue de los ocres y sepias dentro de una misma escala, bajo un amplio registro de tonalidades ambarinas, purpúreas, violáceas y azules, todas expandidas de forma gradual y aparentemente aleatoria, se conjuga con esa “figuración mutilada”, como la llama el autor, para acentuar la rígida atmósfera que experimentamos.

Amén de todo lo anterior, en sus cuadros Alain propone, sin embargo, una rara mezcla de burla, amarga ironía y enérgica repulsión, contraste que a mi juicio constituye en gran parte lo que es esencial en su poética. Tenemos evidencia de ello cuando en algunas piezas nos remite, con mordacidad y una buena dosis de cinismo, a conocidas e ingeniosas fórmulas “de escape” del cubano: allí están “la quijada colgando del clavo”, metáfora de la resignación y el hambre, el carrito y la “yunta de bueyes” de nuestros juegos de infancia, hechos más de fantasía y anhelo que de latas y cordeles, la típica cena de fin de año, siempre última cena donde uno mismo es de nuevo sacrificado y devorado. Se trata, en suma, de pinturas donde la experiencia vital y el talento inquieto de este creador reflejan un eterno conflicto existencial que bulle y porfía en nuestro interior y que siempre hace a unos abdicar y a otros vivir en eterna rebelión.



Mi plato favorito. Acrílico/lienzo 100x80, 2002.

David Horta Pimentel (Pinar del Río, 1973)
 Crítico. Profesor de estética e historia del arte.

Currículo de Alain Arencibia

Graduado en la escuela profesional de Artes Plásticas de Pinar del Río. 1997.

Miembro de la sección Artes Plásticas de la AHS.

1997 III Salón Anual de la Escuela Profesional de Artes Plásticas, Cuando el río suena, Centro de Artes Visuales.



La mesa está servida. Acrílico/lienzo 85x65, 2003.

2000 Salón 14 de diciembre, galería Arturo Regueiro.

2002 V Salón de Arte Joven, Casa del Joven Creador.

2002 VI Salón Nacional Tiburcio Lorenzo, UNEAC.

2002 Exposición bipersonal, galería a Imago, Gran Teatro de la Habana.

2003 Exposición colectiva de artistas pinareños, Expocuba.

2003 Muestra inaugural Casa Taller, Soroa.

2003 Exposición colateral Contando a la izquierda, 8va Bienal de la Habana.

2004 VI Salón de Arte Joven.

2004 VIII Salón Tiburcio Lorenzo.

2004 XXI Salón Provincial 20 de octubre. Centro de Artes Visuales.

2005 Exposición personal, Lugares comunes, Centro de Artes Visuales.

2005 IX Salón Tiburcio Lorenzo.

2006 Exposición personal, El cotidiano azar. Consolación del Sur.

PAREDES

Por: Belisario C. Pi Lago

Paredes

Todas las paredes son iguales.
 No importa el color
 ni los cuadros
 ni los adornos
 ni los clavos.
 Son iguales en su dureza de aquí termina,
 pero es falso;
 nadie puede encerrar el Universo
 en un pedazo de pared;
 el otro lado existe.
 No ceden al golpe del acero,
 pero la imaginación las atraviesa
 y el alma vuela, si tiene alas.
 Nadie está entre cuatro paredes,
 hay una puerta.
 Si no la encuentras, da igual;
 mientras la busques, estás vivo
 La prisión no es el muro;
 es el miedo a saltar.

Plegaria moderna

Concédeme, Apolo, la palabra incoherente,
 el lenguaje incomprensible
 y las comparaciones absurdas
 de la buena poesía;
 la frase chabacana
 y la nota estridente de la música que gusta.
 Ilumíname, Demóstenes,
 dame la magia del cliché
 y el discurso insípido de las tribunas.
 Ayúdame a decir lo que no creo,
 para que me aplaudan sin creer.
 Quiero trapos y joyas
 para adornar mi personalidad sin encantos
 y una cerveza Miller
 para beber delante de todos.
 Poderoso Hefesto,
 no busco las armas de Aquiles;
 no tengo nada contra Héctor.
 Fórmame cadenas y sortijas.
 Cúbreme el cuerpo de metales.
 Zeus, amontona las nubes,
 introdúceme en tertulias importantes,

aunque no entienda lo que dicen.
 Orfeo, guarda tu lira y tu gracia;
 dame un audio
 que derroche decibeles,
 que no ahorre estridencia,
 y que ensordezca vecinos,
 necesito que sufran.

Las calles de mi pueblo

Me gusta andar las calles de mi pueblo;
 limpias,
 como acabadas de barrer
 o como si nadie tuviera nada que botar.
 Y pasan los perros
 que mean horcones y piden pizza.
 y los chivatos que juegan a la bolita.
 Y la gente que no hace nada
 y la que hace menos.
 Y los inspectores que venden silencios.
 Y los chiquillos descalzos
 y los que tienen tías en Miami.
 Hay funcionarios corruptos
 y patriotas honestos que un día serán funcionarios.
 Y se vende sexo en moneda nacional
 y los viejos toman bicho de carey
 y cocimiento de jengibre
 con pensión de jubilado
 y tarjetón de PPG.
 y la gente envejece
 y ganan menos.
 Y los jovencitos llevan aretes y pantalón a media pierna
 y las jovencitas, el ombligo al aire
 con un embarazo de discoteca.
 Y la piel hecha pellejo en plena juventud.
 Y saben lo que es bueno
 y lo que es malo,
 pero no les importa,
 porque los sueños de Cohiba y Mitsubishi
 murieron en la carreta de un tractor.
 Y van por las calles de mi pueblo
 y por los trillos de mi campo,
 con un bulto de viandas y las verijas cansadas
 y los hombros caídos
 y las axilas hediondas,
 porque el negocio no da para perfumes

y, créanme, coño,
no soporto que las llamen putas.

Poema nacionalista

Vargas Llosa escribe mejor que yo
y Rubiera sabe más de ciclones.
El hijo que tengo en la CUJAE
no es primer expediente.
Mi equipo de música no ensordece
y mi carro no es el que más corre.
Hago el amor una vez en la noche,
me emborracho con media botella
y no tengo amigos influyentes.
Si vengo de Miami
digo alabausisantisimo
en vez de Oh my God.
El cunnilingus es una práctica internacional
y el cielo en todas partes es azul
y la hierba verde
y los mangos dulces.
y en otros países también hay playas
y mujeres con los culos grandes.
Y yo no tengo la culpa de saberlo.
Y, para colmo,
no soy envidioso ni hablo mal del vecino.
Y si usted quiere, no me lo crea,
pero también soy cubano.

Amor tropical

Él viene en pos de ilusión
desde un país alejado.
Ella vende en el mercado
sexo, locura y pasión.
Ella le besa el mentón;
él le acaricia el trasero.
Ella le dice, te quiero;
él suspira sin sentido.
Él oye hablar a Cupido;
ella, la voz del dinero.

En éxtasis y embeleso
ella gime casi loca.
Él paga por una boca;
ella le ha vendido un beso.
Él gime, se ve poseso
de puro instinto animal.
Él le pide amor carnal;
ella, sonrosada y muda,
lentamente se desnuda
con pudor profesional.

Él navega por su pecho;
ella, en histeria y sarcasmo,

le vende un grito de orgasmo;
él suspira satisfecho.
Él no da importancia al hecho
de su infección vaginal.
Epopéya comercial
para un moderno Virgilio:
Eneas compra un idilio;
Dido vende un genital.

La mirada

Una mirada es lenguaje,
es la palabra de un gesto.
Es todo, es algo, es esto;
es código y es mensaje.
Es amor, miedo y coraje
en dos pupilas ceñudas.
Frasas tiernas, frases crudas;
es gavián, y es paloma:
La mirada es un idioma
que habla en sílabas mudas.

Me busco

Me estoy buscando.

Me vi

perdido por un ayer.
Dios mío, no puede ser,
yo debo andar por aquí.
Doy vueltas en pos de mí.
Ya no sé por donde voy.
¿Quién seré? No sé quién soy.
¿El que veo en el espejo?
No señor; ése es un viejo.
Y yo, ¿dónde coño estoy?

Belisario Carlos Pi Lago (La Palma, 1950)
Poeta, ensayista y profesor de francés e italiano.
Licenciado en Inglés. Ganador de varios Concursos
Literarios de la Revista Vitral
Ha publicado varios libros como "Las ideas masónicas y la
fe católica", 2003; "Tres pelícanos de tela-Historia de Cuba
en Décimas", 2006. Ha publicado numerosos artículos en
revistas y periódicos.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de
Convivencia.
Reside en La Palma. Pinar del Río.

LA VIDA DE LOS OTROS

Presentación de este filme alemán de 2006, Premio Oscar a la mejor película extranjera, en la Cinemateca Tiempos Modernos, nuevo proyecto de la Casa Taller Pedro Pablo Oliva.

Por David Horta

Buenas noches,

Lo que sucederá esta noche es más que la simple proyección de una película. La Casa Taller Pedro Pablo Oliva les da la bienvenida al preámbulo de una nueva iniciativa, asaz maravillosa y desafiante: la creación de una cinemateca que atesore y ponga a disposición de todos una muestra sustantiva de lo más valioso producido en el cine de ficción y documental de todas las épocas, latitudes, alternativas de pensamiento y filiaciones estéticas, así como de la literatura más autorizada que se relaciona con este arte. Son los tiempos en que la omnipresencia de lo visual nos grava con el señorío de una televisión y un cine en no pocos casos signados por los estereotipos impuestos desde miras ideológicas, políticas o mercantiles. Pero, en esencia, el cine, el mejor cine, no ha dejado de ser

una fuente de revelación poética ya inseparable del hombre -el hombre en su diversidad y universalidad- al sondear sus honduras existenciales, dando expresión a sus alegrías y tristezas, convicciones y contradicciones.

Nuestra cinemateca desea instaurarse como un espacio alternativo al circuito habitual de consumo de obras audiovisuales, y de este modo contribuir a llenar el vacío de información que entre nosotros existe acerca del cine producido en zonas culturales del mundo con una vasta y rica tradición cinematográfica, pero las cuales, debido a la preponderancia casi hegemónica en nuestras salas y espacios de difusión masiva de filmes de procedencia anglosajona, siguen esperando detrás de un signo de interrogación, totalmente ignoradas. Por otro lado se desea incentivar el pensamiento crítico en torno a las principales manifestaciones y desafíos del audiovisual contemporáneo y, en general al cine y la televisión como fundamentales vehículos de expresión y sedimento de nuestra memoria cultural.

Las nuevas tecnologías han expandido y democratizado la producción y el consumo de las artes audiovisuales, al poner en manos de cualquier persona, al margen de los grandes intereses corporativos y o el celo del estado, las herramientas para la creación independiente. La Cinemateca de nuestra Casa Taller desea no solo oficiar como espacio de encuentro y superación para los profesionales del audiovisual en la Ciudad, sino además abrir el camino a nuevos realizadores.

(...) hay razones suficientes para haber escogido "La vida de los otros", filme del 2006, como la primera de nuestras presentaciones. Pudiéramos esperar con reservas la ópera prima de un realizador y guionista de apenas 34 años, el alemán Florian Henckel von Donnersmarck, si no viniese de la mano de ese poder seductor que puede ostentar quien ha cosechado los más sonados galardones en los principales eventos cinematográficos del mundo, entre ellos el glamoroso Oscar a la mejor película extranjera en el 2007, los fundamentales rubros en los Premios del Cine Europeo y cerca de cincuenta, otros premios y nominaciones, además del difícil consenso del público y la crítica especializada por todo el globo. Pero quizás la razón principal sea que se trata de una película cuyo tema y punto de vista resultan tremendamente



controversiales. Y la polémica, o sea el ejercicio irrestricto del criterio en un ambiente de pluralidad, transparencia y tolerancia es, creemos, uno de los pilares fundacionales para impulsar una cultura y una sociedad hacia la salud moral y la fertilidad espiritual, por lo que siempre estarán presentes, de un modo u otro, en nuestras iniciativas.

Lo polémico aguarda en el mismo cimiento argumental del filme. En 1984 -¡oh coincidencia!- en Berlín oriental, al mejor oficial interrogador de la Stasi (especie de diminutivo con que mejor se conocía entonces a la Staatssicherheit o "seguridad del estado"), le encomiendan la misión de espiar a un connotado dramaturgo de izquierda y encontrar evidencias con las que imputarle el crimen capital de deslealtad política al sistema; en la búsqueda de esa evidencia, el oficial se verá inmerso en las vidas del dramaturgo y su bella mujer, una frágil estrella del teatro político alemán, lo cual provocará dramáticos giros en su vida y en "las vidas de los otros". A juzgar por esta apretada sinopsis, no es prudente esperar algo muy distinto de una convencional película de espionaje o suspense. Pero pronto caeremos en la cuenta de que no es así, empezando acaso por precisar que la traumática -y, para algunos, vergonzosa-desclasificación de los archivos secretos de la Staatssicherheit hace más de tres lustros, puso al alcance del escrutinio público el tema mismo de su papel en la radicalización y sostenimiento del llamado "socialismo real" alemán, siendo hasta hoy objeto de las más encontradas pasiones, de algún modo reflejadas en este filme: para unos (incluyendo a sus ex-oficiales, que en la actualidad se reúnen abiertamente en asociaciones y clubes para reivindicar sus acciones y motivaciones de antaño, con la convicción de que "el fin justifica los medios"), la Stasi

era un escudo protector, la vanguardia anónima formada por combatientes que garantizaban la seguridad y el bienestar del estado al costo de los mayores sacrificios y de cara a la subversión y las eternas amenazas del occidente capitalista. Para otros, más que un órgano de contraespionaje con una legítima función defensiva, resultaba el más tenebroso y mejor articulado mecanismo dentro del engranaje de un sistema cuyo fin principal era mantener su status quo, y que pisoteando los más elementales derechos civiles de los alemanes, generó una cultura oscurantista en la que prácticas amorales y vejatorias como la delación, la intimidación y la intrusión en la vida privada hicieron enfrentarse -en la fe inculcada de que se trataba de un mismo y único enemigo- a familiares, vecinos, colegas de trabajo o amigos, dejando así secuelas en varias generaciones donde la autocensura, la paranoia, la desconfianza en el prójimo y la simulación se convirtieron en una forma de vida, de supervivencia.

¿Qué hay aquí de cierto y qué de panfleto difamatorio, hiperbolización o simplificación del tema? Recordemos que si bien pudiera haber una verdad, no hay sin embargo una sola historia, sino varias, escritas sobre los también varios estratos que van depositando las sociedades en su eterno canje de vencedores y vencidos, con sus mudanzas sucesivas de poderes, creencias y realidades. Puede que, por ejemplo, las verdaderas calles en la Alemania otoñal de Erich Honecker hayan estado un poco menos plomizas, más concurridas y animadas, y definitivamente con muchos más autos que las que la austera fotografía del filme pone en la mira del espectador. Pero lo que de esencial tuvieron los momentos finales de la R.D.A., cuando Donnersmarck tenía apenas doce años, se convierte hoy, después de dos décadas de paciente



Escena del interrogatorio con que inicia la película.



Escena de la película en que uno de los agentes de la Stasi coloca un micrófono en la vivienda del afamado dramaturgo que protagoniza este filme.

distanciamiento y repaso de la memoria referida o vivida, en una historia, y como tal ha de ser contada. Más que un facsimilar didáctico, "La vida de los otros" quiere primero ser arte; creo que para ello pueden y deben permitirse aquellas licencias poéticas, pues si el afán es comprender de forma más cabal el conflicto humano donde toda historia debe dar fondo, en vez de reflejar el color y el movimiento manifiesto de las calles sería ineludible aproximarse y acentuar las grisuras que tiñen y las conmociones que amordazan el alma de los hombres. Pero, en fin, lo que sí es verídico es que "La vida de los otros", amén de los aciertos o desaciertos históricos que puedan imputársele y de sus alcances estéticos, que ya valorarán personalmente, es quizás la primera película alemana que ha abordado "al desnudo" el tópico de la temida Stasi; aun hoy, digo, a casi dos décadas de su desaparición por decreto del gobierno de la Alemania unificada.

Les puedo asegurar, por último, pues no quiero contar las vidas que otros podrán ver con sus propios ojos, que no se encontrarán aquí con la típica narración a la usanza de las películas estilo James Bond, Misión imposible o Bourne Supremacy, esas disparadoras de adrenalina donde heroicos superagentes e invisibles superagencias manejan a su antojo, como a los hilos de una marioneta, los destinos mundiales, amenazados siempre por la CIA, gobiernos corruptos u hordas de superterroristas, árabes o comunistas. Tampoco verán un remake de los asfixiantes megarrelatos futuristas de Orwell (cuyos ecos parecen hoy acosarnos también desde la Patriot

Act que, escupiendo nada más y nada menos que sobre la constitución americana, firmara Bush), ni de las historias de la Gestapo o el Mossad, las biografías de Beria o Stalin, los himnos que cantan las hazañas de "héroes anónimos del pueblo" en las novelas de Yulian Semiónov y Luis Rogelio Noguera o las odiseas épicas a la manera de sagas como "Diecisiete instantes de una primavera" o "En silencio ha tenido que ser". Esta es una historia de antihéroes modernos, hombres de carne y hueso cuyos principios, visiones del mundo y experiencias vitales colisionan bajo el peso de grandes destinos. Ellos se enfrentan -vulnerables, imperfectos, humanos- a sus propias conciencias, como nosotros nos enfrentaremos aquí hoy, y todos los días ante cada decisión. El director no escamotea, bien visible bajo la forma de situaciones límites y razonamientos para nada imparciales, un axioma moralizante: las vidas de los otros no son un blanco para disparar nuestros odios, temores y disensiones, sino apenas el punto de partida para una reflexión más ardua y esencial, el conocimiento y valoración de nosotros mismos. Esto nos deja una pregunta que entresaco y parafraseo del guión: ¿Quién, después de haber visto este filme, podrá continuar siendo una mala persona?

David Horta Pimentel (Pinar del Río, 1973)
Crítico. Profesor de estética e historia del arte.

LA COJERA DE LA XVII FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

“El comentario de un lector”

Por Juan Carlos Fernández

Del 13 de febrero al 9 de marzo este año fue celebrada en nuestro país la XVII Feria Internacional del Libro. Como sucede siempre, fueron anunciados los múltiples títulos que serían presentados así como la diversidad literaria y temática que ofrecería la Feria.

Pinar del Río fue una de las más de 40 sedes que tuvo la Feria en el país. Una porción de la calle Martí, la misma de todos los años (fuente de agua incluida) y las ruinas de la otrora emblemática ferretería Canosa, en el mismo tramo de calle, pero utilizadas sus paredes, (es lo que queda de ella), para escenario teatral infantil y venta de libros, fue el lugar de la celebración de la misma. Nada me sorprendió ni me abstraigo, no fui cautivado por título alguno, la monotonía de los anteriores años primó en mí. Enfrascado en encontrar algo mínimamente distinto, recorrí palmo a palmo todos los estantes en los que se exhibían los libros, tenía la esperanza de que encontraría los que saciaran mi sed de lectura. Debo confesar que fracasé, y por cierto, no fui el único.

Pero mi comentario no va encaminado a describir mis estados emocionales, anímicos o de percepción, porque sería algo muy subjetivo, ya que otras personas pueden haber satisfecho sus ansias de lectura. Mi valoración sobre la Feria quiero centrarla en un aspecto para mí esencial: la diversidad.

Diversidad proviene del latín *diversitas* que significa: variedad, abundancia de cosas distintas.

Si me atengo a esta definición literal de la palabra a ojos vista parece que sí hubo una gran variedad y abundancia de cosas distintas, pero, ¿cuán diversa fue realmente la Feria?, ¿ofreció a los lectores la posibilidad de confrontar a través de la lectura crítica los diferentes puntos de vista y visiones que de lo sagrado y terrenal tienen y tuvieron siempre los artistas de las letras, los filósofos, economistas, teólogos, en fin, las personas que quieren que sus ideas sean expuestas y debatidas, aceptadas o negadas por el público a través de un libro?

Honestamente creo que esto último, precisamente es lo que le falta a nuestra Feria, cojea cuando de abarcar lo diferente u opuesto se trata. La Feria tuvo una gran cantidad de escritores y escritoras de todos los géneros literarios y especialidades, pero para su pobreza, todos los títulos y autores padecían la misma dolencia: eran de una misma corriente de pensamiento. Esto sin dudas restó, y ha restado en todas las ediciones anteriores, brillantez y las necesarias polémicas que generarían la presentación de autores que describen el ser y quehacer humano con otras letras, bebiendo de la multiplicidad de fuentes que han enriquecido y enriquecen la cultura cubana y universal, haciendo valer el derecho moral y cultural de buscar la verdad y la belleza por diversos caminos con plena libertad.

De las presencias, en cuanto a libros, no voy a mencionar ninguna porque fueron muchas y además, otras son tan obvias que no es necesario hablar de ellas. Quiero, sobre todo, recordar las ausencias continuas que creo, no tienen y nunca han tenido justificación alguna- alúdase cualquier causa-para no estar presentes por talento y derecho propios, tanto cubanas como extranjeras.

Referido a los libros pienso en la poesía de Gastón Baquero, tan cubano como el que más y una vasta obra reconocida en el mundo entero pero desconocida casi totalmente por más de una generación de cubanos. El narrador y ensayista Guillermo Cabrera



Foto: Jesuhadín Pérez.

Foto: Jesuhadín Pérez.



Infante, la etnóloga Miriam Gómez, el poeta, editor y ensayista Pío E. Serrano, el también poeta, ensayista y periodista Néstor Díaz de Villegas, el filósofo Emilio Ichikawa; el poeta Reinaldo Arenas, símbolo de la generación de los ochenta, el economista Carmelo Mesa-Lago, en fin, la lista sería interminable solo en lo que a autores cubanos se refiere. Con los autores foráneos ocurre otro tanto, también integran la lista de olvidos voluntarios cuando no comparten la corriente permitida en nuestras ferias.

Dentro de esta corriente permitida se polemiza, se debate, analiza y discute pero todo debe de quedar dentro del mismo cauce, quien se salga de este queda “fuera de juego” automáticamente. Esta actitud exclusiva de las autoridades e instituciones que organizan la Feria, lejos de enriquecerla, la empobrecen, si se tiene en cuenta que los autores antes citados, tanto los nacionales mencionados y los imaginados así como los no nombrados pero bien conocidos autores extranjeros, son aclamados en disímiles eventos en el mundo entero y sus libros llegan a todos. Y aun cuando en nuestro país no son publicados y mucho menos promovidos, sus obras pasan de mano en mano y son devoradas, debatidas y comentadas por una buena parte de nuestra sociedad.

La diversidad siempre es saludable para cualquier sociedad que pretenda desarrollarse y estar a la altura de los desafíos de su tiempo. Cuando una determinada sociedad ha pretendido optar por la uniformidad en el pensar de sus ciudadanos excluyendo por cualquier

vía toda idea que no coincida, lo que ha logrado en verdad es que, tarde o temprano, se abra la Caja de Pandora y broten de ella infinidad de demonios. El ser humano es diverso en todas, absolutamente todas, sus dimensiones, eso lo sabemos, por tanto, buscar la belleza por diferentes corrientes de pensamiento es además de válido, inherente a la propia persona. Descalificar y demonizar lo que no está de acuerdo con nuestra visión es un gran signo de pobreza intelectual y, por ende, pobreza personal. La sociedad o institución que promueva y aliente estas actitudes está igualmente empobrecida y con el tiempo, si no cambia, condenada a la decadencia y la mediocridad.

Nuestra Feria Internacional del Libro volverá a caminar con paso seguro cuando estén presentes en ella aquellos que nunca debieron faltar y con todos los que ya están desde siempre. Solo entonces soltará el bastón y dejará de cojear.

Esto..., esto es solo el comentario de un lector, aquí en la cola del caimán.

Usted no tiene porque coincidir. Que así sea.

Juan Carlos Fernández Hernández (Pinar del Río, 1965)
Fue co-responsable de la Hermandad de Ayuda al preso y sus familiares de la diócesis de Pinar del Río.
Vive en Pinar del Río, Cuba.

TERMINA LA XLVII SERIE NACIONAL DE BÉISBOL DE CUBA

Por Javier Valdés

Hola, queridos internautas y lectores. Concluyó la XLVII Serie Nacional de Béisbol en su etapa regular aquí en nuestro país. Tengamos en cuenta que como he dicho en anteriores artículos, las series del deporte de las bolas y los strike, en Cuba, están consideradas por muchos como de las más competitivas del mundo, solo superadas por algunas de carácter profesional.

Dejando hoy atrás las dificultades, que serían otro tema con bastante tela por donde cortar, nos dedicaremos a realizar un análisis del aspecto técnico-deportivo de esta serie.

Como siempre, al empezar la serie, tanto los especialistas como los espectadores hicimos nuestros pronósticos sobre quiénes serían los 8 equipos clasificados para la post temporada.

Debemos decir que varios equipos como la Isla de la Juventud por el grupo A y Guantánamo por el grupo D, le dieron un especial colorido al certamen. Debemos darles el merecido reconocimiento a todos ellos. En la otra cara de la moneda se encontraron los camagüeyanos, holguineros y granmenses que, con suficiente equipo, no pudieron lograrlo.

Todo esto trajo como consecuencia que se lograran los clasificados de la siguiente manera:

Zona Occidental

- . Pinar del Río
- . Habana
- . Sancti Spíritus
- . Industriales

Zona Oriental

- . Santiago de Cuba
- . Villa Clara
- . Ciego de Ávila
- . Las Tunas

Por otra parte, esta serie dejó líderes individuales y grandes promesas para un futuro ya cercano. Dando un repaso en los bateadores, un chico llamado Alexei Bell se llevó las palmas por su gran campaña al ser el líder jonronero e implantar récord para series nacionales superando el anterior de 28, de Juan Carlos Pedroso.

También Bell echó abajo el récord de las carreras impulsadas, promedió para más de 300, robó más de 20 bases, fildeó para excelente promedio y se llevó el honor de ser el mejor jugador de esta serie. Un gran destaque ofensivo para el máscara pinareño Yosvany

Peraza, que sin pichearle, ya que implantó récord en bases intencionales recibiendo 36, bateó 25 jonrones e impulsó más de 80 carreras. Estos fueron los más destacados sin olvidar a Yasser y Garlobo que fueron líderes de bateo.

En el picheo todos los reconocimientos para el rascacielos pinareño Pedro Luis Lazo que llegó a ser el máximo ganador de la pelota en Cuba, superando las 234 victorias de Jorge Luis Valdés y Yulieski González que ganó 15 y no perdió ninguna. Estos fueron, a mi entender, los más destacados del picheo.

En cuanto a la postemporada, destacar en cuartos de final, las contundentes victorias de Pinar del Río sobre industriales, 3 juegos a 0 y la de Santiago de Cuba a las Tunas, también por la misma vía, en los demás emparejamientos se midieron La Habana y Sancti Spíritus con victoria de estos últimos contra todo pronóstico, y Villa Clara sobre Ciego de Ávila.

Ya en semifinales hubo más emociones, hasta el séptimo juego tuvo que llegar Pinar para derrotar a los de Sancti Spíritus y en 6 choques Santiago acabó las aspiraciones de los Villareños. La final estaba servida: Pinar del Río contra Santiago de Cuba.

Los del "Tsunami Verde", como se hacen llamar los peloteros de Pinar del Río, contaban con más ilusión que argumentos para ganarle a los santiagueros, estos últimos, confiados en su impresionante ofensiva, y en un Norge Luis Vera renaciendo en su mejor momento. Pues así fue la cosa, Santiago ganó los cuatro choques y dejó un sabor un poco agrio en la boca de los del occidente, que por lo menos esperaban ganar algún desafío, pero en Pinar se celebró como si hubiésemos sido campeones porque el equipo llegó más lejos de lo que todo el mundo esperaba, y para Santiago la admiración de todo un pueblo, y la felicitación por este nuevo triunfo.

Javier Valdés Delgado (Pinar del Río, 1985)
Estudiante de Cultura Física y Deportes. Universidad Deportiva "Manuel Fajardo". Fue Responsable Diocesano de los jóvenes católicos. Reside en Pinar del Río.

LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DIVERSIDAD EN SU RELACIÓN CON EL TOTALITARISMO EN CUBA

Los avances en materia de Derechos Humanos en el mundo de hoy son innegables, existen Declaraciones, Pactos, Convenciones y otros instrumentos que lo demuestran, sin embargo, a pesar de esto, pululan todavía las flagrantes violaciones de los mismos. ¿A qué se debe esto? Encontrarle respuesta a esta pregunta, es deber y obligación de todos.

Por Virgilio Toledo

El hecho de que los seres humanos sean distintos es una de las mayores riquezas que poseen, y al mismo tiempo, esto puede ser fuente de conflicto, opresión y violencia si no se respetan los derechos y las diferencias de los otros, si nos creemos superiores, poseedores y dueños de la verdad, si despreciamos o minimizamos sus opiniones y aportes, estamos negando esa diversidad que es inherente al ser humano y estamos creando las génesis del totalitarismo que viola, irrespeta y reprime los derechos de existencia de todos y de todo lo que es opuesto.

Adentrémonos en la realidad cubana para dar una rápida mirada sobre cómo se comportan los derechos humanos, la diversidad y el totalitarismo.

En lo económico

Los derechos humanos y la diversidad han sufrido malformaciones en nuestro país. El hecho de que exista un solo modelo económico donde hay un único empleador, lo demuestra. La iniciativa privada ha sido frenada por el régimen de manera sistemática, progresiva y permanente, solo obligados por las circunstancias y la necesidad de subsistencia a raíz del derrumbe del Campo Socialista en 1989 y el surgimiento del llamado "Periodo Especial", se aprobó una serie de anémicas e inconsistentes medidas para promover el trabajo por cuenta propia, la empresa familiar, iniciativa que fue derogada o limitada en gran medida cuando el gobierno logró un mínimo de recuperación económica y consolidación de poder.

En lo social

Para nadie es un secreto que la Sociedad Civil cubana carece de un tejido fuerte y tupido. En cierto sentido puede decirse que es incipiente y

desarticulada. Limitarla ha sido una de las tareas en la que ha puesto mayor empeño la administración del régimen de La Habana. La razón es muy simple, si la sociedad civil es fuerte y autónoma, controla al gobierno y le exige sus derechos y libertades, haciéndosele a este más difícil su dominio porque los ciudadanos dispondrán de más alternativas para ejercer sus derechos y libertades y desarrollar los talentos y capacidades fuera del marco estatal.

En lo cultural

La cultura de un pueblo es el elemento que lo define, y la cultura cubana, como bien decía el etnólogo Fernando Ortiz, es un ajiaco donde coexisten y perduran las esencias de los diferentes ingredientes que la componen, solo que en las últimas décadas este ajiaco sabe desabrido, bien porque "el cocinero" se roba las viandas, la sal, los sazones, en fin..., las compendias que deben entrar en la cazuela, bien porque simplemente, mete dentro de esta cazuela, todos los ingredientes y le da candela hasta el extremo de diluirlos y convertirlos durante su cocción en una caldosa, masa amorfa que pierde o mitiga todos los sabores y síntesis de nuestra cultura. Sin diversidad y respeto a los derechos humanos no hay cultura o por lo menos se le encierra y limita.

En lo político

La existencia de un único partido legalizado, el comunista, hace que la realidad política de nuestro país sea muy menesterosa, siendo este uno de los elementos que más claramente hablan del carácter totalitario de este sistema, a pesar de que existen diferentes partidos políticos en la oposición, todos viven dentro de la ilegalidad, y el riesgo que esto

supone para sus integrantes de ser procesados y encarcelados, o de ser excluidos de la vida política-social-cultural dentro de Cuba es muy alto.

Se fomenta la cultura de la falsa unanimidad, la apariencia de que todos debemos pensar, actuar y expresar de manera igual para no ser la nota discordante en la única sinfonía que el régimen toca y quiere que escuchemos. Las estructuras e instituciones del país son meras correas de transmisión que solo

Veamos qué nos dice, Hannah Arendt, profunda estudiosa del totalitarismo: “La dominación total, se aferra a la idea de organizar la pluralidad y la diferenciación infinitas de los seres humanos como si todo el grupo humano fuese un solo individuo. Surge entonces lo que es llamado erróneamente igualdad social. En realidad se trata de un igualitarismo descendente que trata de nivelar a las personas reprimiendo cualquier diferencia e iniciativa, individual



Monumento a las víctimas del Totalitarismo. Praga

dejan pasar o sirven de apoyo a las políticas e iniciativas que emanan del gobierno.

Después de este veloz paneo por la realidad de la isla, se puede apreciar la pobreza de nuestra sociedad en cuanto al respeto de los derechos y libertades y la diversidad de iniciativas. ¿Por qué ha sido esto, cuáles son las razones que han influido para que este sea el resultado? Imponer un único modo de pensar, un solo partido, una única forma de actuar en la legalidad, pretender controlar toda la vida y obra de los ciudadanos, son las más fuertes razones.

o grupal, opuesta a la voluntad totalitaria. Sobre todo, aquellas que son generadoras de bienestar personal y social y que aumentan la calidad de vida. Esta actitud naturalmente irracional, es entendible solo cuando se descubre que esta pluralidad e iniciativas conducen irremediable a la autonomía y a la liberación de los ciudadanos; conducen al empoderamiento en su forma de pensar y actuar, y eso es algo contrario a la esencia del totalitarismo”.

“Para alcanzar la dominación total hay que lograr el desmoronamiento de la estructura subjetiva del ser humano hasta alcanzar su fragilidad personal, su

quiebra moral, debilitándolo espiritualmente, para que adopte una actitud-tendencia irrefrenable a abandonar la lucha por la vida, una dejación invencible de responsabilidad. Este objetivo se logra mediante tres formas distintas de desapropiación –despojo”, que según la doctora Arendt, son:¹ La desapropiación jurídica, desapropiación moral y la desapropiación de la individualidad.

Propuestas

Permitir el acceso de los cubanos, que viven en Cuba y en la Diáspora, a la propiedad privada, la libre empresa, el acceso a créditos, la libre inversión..., en fin, a todos los derechos y libertades económicas reguladas por principios que no atenten contra el bien común, es urgente e imprescindible para poder revertir el deterioro de nuestra economía.

Crear un marco legal donde todas las iniciativas cívicas tengan cabida y puedan articularse de manera independiente, acorde a sus intereses y filias, redundará en beneficio y fortalecimiento de nuestra sociedad civil.

Promover el respeto de los derechos ciudadanos, la innegable diversidad de carismas, opciones e iniciativas que coexisten dentro de una sociedad, es una manera eficaz para reconstruir y desarrollar la sociedad civil cubana.

Brindar y permitir que otros actores sociales y educativos ofrezcan una educación abierta que no busque la fidelidad ideológica, sino dotar al educando de mayores capacidades y herramientas, para que sea un ciudadano libre que aporte lo mejor de sí al desarrollo de la sociedad.

No controlar, limitar o eliminar los diferentes ingredientes de nuestra cultura, favorecerá su riqueza

y diversidad y quién sabe si al paso de los años la gran capacidad de recuperación que caracteriza al cubano pueda hacer, que esta triste etapa histórica sea un ingrediente más de nuestro sabroso ajíaco criollo.

Permitir la pluralidad de partidos enriquecerá el espectro y la vida política de Cuba, este es un sendero que conduce a revitalizar el papel de la política como el arte y la vía para procurar la convivencia ciudadana en su mayor grado.

Sin respeto a los derechos humanos y a la diversidad no hay desarrollo en un país, esto le es consustancial. Solo quedará espacio para el totalitarismo que empobrece y oprime toda liberación y desarrollo humano, político, social, cultural y económico.

De cierta forma podemos resumir que los derechos humanos y la diversidad son directamente proporcionales entre sí e inversos al totalitarismo. Es decir, en la medida que se respetan los derechos humanos, se respeta y promueve la diversidad, y en la medida que se violan e irrespetan los derechos humanos y la diversidad, se promueve y trabaja por el totalitarismo.

Virgilio Toledo López (Pinar del Río, 1966)
Ingeniero Electrónico.
Premio Ensayo 2006 en el concurso “El Heraldito”.
Ha publicado en revistas nacionales y extranjeras.
Es miembro fundador del Consejo de Redacción de Convivencia.
Reside en Pinar del Río.

(Footnotes)

¹ Cf. Arendt, H. Los orígenes del totalitarismo, Madrid, España. Taurus; 1974. “p” 546.

¿QUÉ ESPERAR DE LA FIRMA DE LOS PACTOS DE DERECHOS HUMANOS?

Cuba firmó los Pactos de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el 29 de febrero pasado. Existen en Cuba en la Constitución, en la Ley -88 (Ley Mordaza) y en otras muchas, prohibiciones y restricciones que violan esos Pactos que, al ser ratificados por el parlamento, serán de absoluta obligación legal. ¿Cuáles serán los cambios que debemos esperar para que Cuba se inserte en el siglo XXI?

Por Miriam Leiva

Con gran despliegue propagandístico el Canciller de Cuba, Felipe Pérez Roque, firmó el Pacto de Derechos Civiles y Políticos y el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York, con la presencia de su Secretario General, el 29 de febrero pasado. Con ello ha creado expectativas a la comunidad internacional de que las tradicionales promesas finalmente se cumplan.

Significativamente esto se realizó pocos días después de instaurada una nueva presidencia de los Consejos de Estado y de Ministros. Tenían que pasar 33 años de la entrada en vigor de los Pactos, que han sido ratificados por la mayor parte de los países del mundo, incluidos China y Viet Nam. Pero el representante del gobierno cubano se guardó de condicionar el cumplimiento de sus compromisos a la actitud de los Estados Unidos y la no politización del tratamiento hacia La Habana. También significó que en Cuba se cumplen todos los aspectos de esos acuerdos. Estos alegatos restan credibilidad.

Independientemente de esos condicionamientos, para que entren en vigor los Pactos, la Asamblea Nacional del Poder Popular tiene que ratificarlos, solo entonces serían de obligatorio cumplimiento, lo cual incluso presupone la modificación del Código Penal, así como muchas otras leyes y disposiciones existentes en Cuba. Posiblemente el Presidente Raúl Castro lo tenía en mente cuando anunció que habría que eliminar muchas prohibiciones existentes. El asunto es cuáles y hasta dónde está dispuesto el gobierno a deshacerse de mecanismos arbitrarios y draconianos.

La Ley 88 para supuestos delitos contra la seguridad del estado y la referida a la presunción de peligrosidad, entre otras, tendrían que ser inmediatamente eliminadas. Al mismo tiempo, los presos de conciencia y políticos pacíficos no podrán ser mantenidos como rehenes de las decisiones arbitrarias sobre su liberación o deportación. Miles de reos comunes no existirían en Cuba o sus penas serían muy inferiores, si las grandes prohibiciones no hubieran llevado a cometer delitos desconocidos en la mayoría de las naciones del mundo.

Igualmente es un imperativo revisar las violaciones que se cometen contra los trabajadores, a pesar de que el gobierno de Cuba ha suscrito la mayor parte de los instrumentos de la Organización Internacional

del Trabajo. ¿Acaso habrá libertad de asociación y posibilidad de demandar a los empleadores, o sea a los representantes del estado?

Los cubanos deberíamos poder viajar libremente al exterior y regresar a nuestra patria cuando contáramos con una visa de otro país y los medios económicos suficientes. No deberíamos perder nuestras escasas propiedades al hacerlo. También deberíamos poseer el derecho de alojarnos en un hotel, conversar libremente con extranjeros, comprar los medicamentos en las farmacias internacionales y solicitar atención médica en una clínica hoy exclusiva para "turismo de salud".

Tantas figuras delictivas existen en Cuba que lo dado por sentado en cualquier parte del mundo desde hace miles de años, como la libertad de comercio, la libre división del trabajo, la propiedad y los negocios privados, aquí constituyen desviaciones ideológicas, ansias de lucro, actividades enemigas y, sobre todo, decenas de años de cárcel.

Indudablemente, Cuba tiene que insertarse en el mundo del siglo XXI, tomar la senda del desarrollo y tener soberana independencia económica. La credibilidad internacional es vital para las autoridades que enfrentan el gran reto de este momento singular de nuestra historia. Para alcanzarlo, deberán concederse a los ciudadanos todos los derechos reconocidos por los documentos internacionales, a partir en primera instancia del cumplimiento sincero de los compromisos con el pueblo.

Si bien es cierto que el diferendo con Estados Unidos ha influido en Cuba, pues el pretexto del enemigo externo se ha utilizado para justificar todo, bien se sabe que los problemas existentes en nuestro país responden a las decisiones de las autoridades internas, y que solo avanzaremos en la medida en que gobernantes y gobernados hagamos lo que realmente nos corresponde, alejados de intereses particulares, para beneficio de la Patria.

La Habana, 3 de marzo de 2008

Miriam Leiva (Encrucijada, 1947)

Periodista Independiente cubana. Fue diplomática en varios países de Europa. Miembro fundadora de las Damas de Blanco. Reside en La Habana.

LA VERDAD ES DURA PERO HAY QUE DECIRLA

Dedicado a mi hermano Néstor Pérez (Discípulo de La Verdad). Ora mucho por mí.

Por Juan Carlos Fernández

Esta máxima del refranero popular cubano encierra en sí misma una gran enseñanza y un gran desafío para cualquier persona que se proponga vivir de acuerdo con la recta conciencia.

La misma frase ya nos lo dice claramente: “La verdad es dura...., ciertamente siempre lo ha sido y seguirá siéndolo pues las personas que optan por ella siempre han tenido que pagar un alto precio por la elección, ya sea en el medio familiar, profesional, estudiantil, político, religioso o en cualquier espacio de la sociedad civil.

Vivir en la verdad, muchas veces, trae consigo el desprecio y la marginación a la persona o las personas que le han dicho sí. Esto ocurre debido a que la verdad casi siempre rompe con nuestras tranquilidades y reposos, adquiridos por la vida en la indiferencia o en la mentira, acomodados a mirar para el otro lado o pretender que todo está okey, cuando en verdad a nuestro alrededor se comete infinidad de injusticias. Cuando una persona o un grupo de ellas denuncia lo evidente nos intranquiliza y muchas veces nos disgusta y la emprendemos en su contra, pues nos ha quitado el sueño, la estabilidad emocional de que gozábamos, todo ha desaparecido por causa de algunos que a veces consideramos locos que se han aparecido diciendo a voz de cuello que las cosas no están bien y que hay que cambiarlas.

“¿Cómo se les puede ocurrir semejante cosa? ¿No se han dado cuenta que palo solo no hace monte? Total, todo va a seguir igual “. Estas y muchas más justificaciones se dicen y se defienden a capa y espada, porque la verdad puede quitar la paz estomacal.

Es bueno, además de justo y necesario, que defendamos nuestros intereses y los de las personas que queremos y apreciamos, pero ¡cuidado!, defender a los nuestros y nuestros intereses denigrando y atacando a la verdad y al que la dice, nos hace cómplices de la injusticia y la mentira, dos hermanas inseparables, que siempre han ido por la vida haciendo daño y sembrando muerte entre los que por amor al ser humano decidieron casarse con la verdad.

También existen los criterios de que la verdad hay que decirlo pero hay que escoger las formas y los momentos adecuados para ello, unas veces por “falsa

compasión” y otras por “estrategias”. Siguiendo estos dictados, pudiera parecer, para estas personas que piensan de esta forma que Jesucristo no tuvo compasión y mucho menos fue un buen estratega. Los que se adhieren a estas actitudes casi siempre las justifican, por un lado ingenuamente, pensando que cuando se “dora la píldora” se causará en el receptor del mensaje, menos dolor y aflicción: “vamos a esperar, la verdad no siempre se puede decir”, o: “más tarde le comunicamos que lo sancionaron”, también esta es muy común: “no es el momento adecuado para denunciar esta o más cual violación, ya llegará la hora de decirlo. ¿Cuándo se debe decir la verdad? ¿Remediará la sanción el supuesto momento



Máscaras políticas. Salina.

adecuado?, ¿cuál es la hora y lugar de denunciar una violación e injusticia?”. Por otro lado, tratan de adecuar la verdad al momento en que decirlo no represente un peligro para sus intereses, calculando esto milimétricamente, los ejemplos sobran. Propongo el de Jesús porque durante toda su vida nos ofreció el más vivo y encarnado testimonio de lo que es la verdad, Él mismo es la plenitud de la Verdad para el ser humano de todos los tiempos y siempre la predicó con su propia vida y en cualquier situación por muy embarazosa que esta fuera, llegando al sacrificio supremo de ofrecer su vida por ella. No trataba de ofender o herir a quienes la recibían pero esto nunca

le impidió decirla. Se puede leer en los Evangelios, “la verdad corta como la espada más afilada”. ¿Cuántas veces me he incomodado cuando leo las Sagradas Escrituras y veo en ellas la respuesta clara a mis faltas? Sin dudas, muchas, creo que a muchos nos pasa, pero esto no cambiará una letra de estas. La verdad es en esencia, simple, lo complicado en ella reside en sus consecuencias, llamar las cosas por su justo nombre sin tapujos, lo mismo a amigos que a adversarios. La estrategia de Jesús fue precisamente la verdad, así no más, jamás le “doró la píldora” a nadie, mucho menos a sí mismo, o se calló porque no era el momento adecuado. Fue lo que hoy llama mucha gente “un atravesao”. Precisamente por esto fue condenado tanto por el poder político como por el religioso y podría decirse que por el civil, cuando el “pueblo” prefirió a Barrabás. Ciertamente una de las primeras muestras en la historia, si no la primera, de la conocida hoy como “democracia directa”, tan de moda actualmente en algunos países, sobre todo latinoamericanos.

Como consecuencia de estas o similares “inteligentes actitudes” muchos hermanos y hermanas nuestros hoy son crucificados en medio de la sociedad como parte del llamado martirologio cívico y esto solamente por ser discípulos de la verdad y enarbolarla en medio de nuestra sociedad, sin falsas compasiones reductivas o sofisticadas estrategias, ya que, como mencioné antes, su estrategia es la propia verdad. No forman un ejército, pues ella no lo necesita, son como San Juan Bautista: “Una voz que grita en el desierto” (Mt3-3), una voz que incomoda y molesta a los que han escogido la mentira y la iniquidad como norma para sus vidas y ven horrorizados cómo la verdad se va abriendo paso sin más ayuda que la vida y obras de aquellos que eligieron servirle. El desierto hoy ya no lo es tanto, pues se ha ido llenando progresivamente de oasis en los que de sus fuentes brota el agua viva que va cubriendo y llenando de verdad el, hasta hace poco, estéril suelo de la sociedad cubana y no parará hasta hacerlo fértil completamente. Para tal desafío ya están, siempre han estado, entre nosotros los discípulos de la verdad, viviendo alegres por la esperanza, haciendo suyas las necesidades de nuestro pueblo, perdonando a quienes los persiguen, soportando con valor los sufrimientos y sobre todo amando sin reservas a Cuba.

En mi modesta opinión creo que en la vida es lógico, normal y válido que se tengan estrategias para determinados asuntos prácticos, pero cuando se trata de un valor como la verdad no debemos entrar en dobleces y estrategias, encaminadas a devaluarla y desvirtuarla en pos de intereses, ya sean personales, de grupos, partidos, religiones, etc.

Si deseamos que nuestro pueblo salga de la mentira y la simulación debemos hablar sin cortapisas y decir claramente que vivir en la verdad encierra grandes desafíos para las personas que quieran incorporarla plenamente a sus vidas, y que muchas veces es sinónimo de prisión, injuria, difamación, escarnio, marginación y, hasta de muerte. Puede que a más de una persona estas palabras le parezcan dramáticas y tienen toda la razón para pensar de ese modo, verdaderamente la verdad encierra un gran dramatismo, de ejemplos está llena nuestra historia: la pasada, la reciente y la presente.

Seríamos cómplices de aquello que condenamos si tratásemos de pintarles a nuestros compatriotas una imagen idílica de lo que significa en la vida de cualquier persona vivir en la verdad. La Cruz, no abstracta, sino con todo su dolor, con mayúsculas, está íntima e indisolublemente ligada a la verdad. Tratar de vivir una eludiendo la otra es, además de ilusorio, falsear y engañar a los demás, sembrando actitudes que en nada han ayudado, en nada ayudan y en nada ayudarán. Por el contrario potenciarán lo que, ya hoy y desde hace bastante tiempo, es un grave problema en Cuba: vivir en la mentira y la simulación.

Puede que estas palabras parezcan duras, y en verdad lo son, pero es lo que me han enseñado: Vivir en la verdad es duro pero es la única forma de ser libres.

“Dichosos los perseguidos por hacer lo que es justo, porque de ellos es el reino de los cielos”. (Mt 5-10)

“Dichosos ustedes, cuando la gente los insulte y los maltrate, y cuando por causa mía los ataquen con toda clase de mentiras”. (Mt 5-11)

Juan Carlos Fernández Hernández (Pinar del Río, 1965)
Fue co-responsable de la Hermandad de Ayuda al preso y sus familiares de la diócesis de Pinar del Río.
Vive en Pinar del Río, Cuba

RELACIONES INTERNACIONALES

RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS DE PROTEGER A SUS CIUDADANOS Y DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DE PROTEGER A LAS NACIONES DE LA IRRESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS

Discurso del Papa Benedicto XVI en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Nueva York, viernes, 18 abril 2008 (ZENIT.org)



Su Santidad Benedicto XVI en la ONU.

Señor Presidente

Señoras y Señores

Al comenzar mi intervención en esta Asamblea, deseo ante todo expresarle a usted, Señor Presidente, mi sincera gratitud por sus amables palabras. Quiero agradecer también al Secretario General, el Señor Ban Ki-moon, por su invitación a visitar la Sede central de la Organización y por su cordial bienvenida. Saludo a los Embajadores y a los Diplomáticos de los Estados Miembros, así como a todos los presentes: a través de ustedes, saludo a los pueblos que representan aquí. Ellos esperan de esta Institución que lleve adelante la inspiración que condujo a su fundación, la de ser un «centro que armonice los esfuerzos de las Naciones por alcanzar los fines comunes», de la paz y el desarrollo (cf. Carta de las Naciones Unidas, art. 1.2-1.4). Como dijo el Papa Juan Pablo II en 1995, la Organización debería ser “centro moral, en el que todas las naciones del mundo se sientan como en su casa, desarrollando la conciencia común de ser, por así decir, una ‘familia de naciones’” (Discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 5 de octubre de 1995, 14).

Hacia un grado superior de ordenamiento internacional: libertad y responsabilidad.

A través de las Naciones Unidas, los Estados han establecido objetivos universales que, aunque no coincidan con el bien común total de la familia humana, representan sin duda una parte fundamental de este mismo bien. Los principios fundacionales de la Organización -el deseo de la paz, la búsqueda de la justicia, el respeto de la dignidad de la persona, la cooperación y la asistencia humanitaria- expresan las justas aspiraciones del espíritu humano y constituyen los ideales que deberían estar subyacentes en las relaciones internacionales. Como mis predecesores Pablo VI y Juan Pablo II han hecho notar desde esta misma tribuna, se trata de cuestiones que la Iglesia Católica y la Santa Sede siguen con atención e interés, pues ven en vuestra actividad un ejemplo de cómo los problemas y conflictos relativos a la comunidad mundial pueden estar sujetos a una reglamentación común. Las Naciones Unidas encarnan la aspiración a “un grado superior de ordenamiento internacional” (Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, 43), inspirado y gobernado por el principio de subsidiaridad y, por tanto, capaz de responder a las demandas de la familia humana mediante reglas internacionales vinculantes y estructuras capaces de armonizar el desarrollo cotidiano de la vida de los pueblos. Esto es más necesario aún en un tiempo en el que experimentamos la manifiesta paradoja de un consenso multilateral que sigue padeciendo una crisis a causa de su subordinación a las decisiones de unos pocos, mientras que los problemas del mundo exigen intervenciones conjuntas por parte de la comunidad internacional.

Ciertamente, cuestiones de seguridad, los objetivos del desarrollo, la reducción de las desigualdades locales y globales, la protección del entorno, de los recursos y del clima, requieren que todos los responsables internacionales actúen conjuntamente y demuestren una disponibilidad para actuar de buena fe, respetando la ley y promoviendo la solidaridad con las regiones más débiles del planeta. Pienso particularmente en

aquellos países de África y de otras partes del mundo que permanecen al margen de un auténtico desarrollo integral, y corren por tanto el riesgo de experimentar solo los efectos negativos de la globalización. En el contexto de las relaciones internacionales, es necesario reconocer el papel superior que desempeñan las reglas y las estructuras intrínsecamente ordenadas a promover el bien común y, por tanto, a defender la libertad humana. Dichas reglas no limitan la libertad. Por el contrario, la promueven cuando prohíben comportamientos y actos que van contra el bien común, obstaculizan su realización efectiva y, por tanto, comprometen la dignidad de toda persona humana. En nombre de la libertad debe haber una correlación entre derechos y deberes, por la cual cada persona está llamada a asumir la responsabilidad de sus opciones, tomadas al entrar en relación con los otros. Aquí, nuestro pensamiento se dirige al modo en que a veces se han aplicado los resultados de los descubrimientos de la investigación científica y tecnológica. No obstante los enormes beneficios que la humanidad puede recabar de ellos, algunos aspectos de dicha aplicación representan una clara violación del orden de la creación, hasta el punto en que no solamente se contradice el carácter sagrado de la vida, sino que la persona humana misma y la familia se ven despojadas de su identidad natural. Del

mismo modo, la acción internacional dirigida a preservar el entorno y a proteger las diversas formas de vida sobre la tierra no ha de garantizar solamente un empleo racional de la tecnología y de la ciencia, sino que debe redescubrir también la auténtica imagen de la creación. Esto nunca requiere optar entre ciencia y ética: se trata más bien de adoptar un método científico que respete realmente los imperativos éticos.

Responsabilidad de los Estados de proteger su población de la violación de los derechos humanos y el deber de intervención de la comunidad internacional cuando los Estados son incapaces de garantizarlos.

El reconocimiento de la unidad de la familia humana y la atención a la dignidad innata de cada hombre y mujer adquiere hoy un nuevo énfasis con el principio de la responsabilidad de proteger. Este principio ha sido definido solo recientemente, pero ya estaba implícitamente presente en los orígenes de las Naciones Unidas y ahora se ha convertido cada vez más en una característica de la actividad de la Organización. Todo Estado tiene el deber primario de proteger a la propia población de violaciones graves y continuas de los derechos humanos, como también de las consecuencias de las crisis humanitarias, ya sean provocadas



Benedicto XVI se dirige a los representantes de los países en la ONU.

por la naturaleza o por el hombre. Si los Estados no son capaces de garantizar esta protección, la comunidad internacional ha de intervenir con los medios jurídicos previstos por la Carta de las Naciones Unidas y por otros instrumentos internacionales. La acción de la comunidad internacional y de sus instituciones, dando por sentado el respeto de los principios que están a la base del orden internacional, no tiene por qué ser interpretada nunca como una imposición injustificada y una limitación de soberanía. Al contrario, es la indiferencia o la falta de intervención lo que causa un daño real. Lo que se necesita es una búsqueda más profunda de los medios para prevenir y controlar los conflictos, explorando cualquier vía diplomática posible y prestando atención y estímulo también a las más tenues señales de diálogo o deseo de reconciliación.

El principio de la “responsabilidad de proteger” fue considerado por el antiguo *ius gentium* como el fundamento de toda actuación de los gobernadores hacia los gobernados: en tiempos en que se estaba desarrollando el concepto de Estados nacionales soberanos, el fraile dominico Francisco de Vitoria, calificado con razón como precursor de la idea de las Naciones Unidas, describió dicha responsabilidad como un aspecto de la razón natural compartida por todas las Naciones, y como el resultado de un orden internacional cuya tarea era regular las relaciones entre los pueblos. Hoy como entonces, este principio ha de hacer referencia a la idea de la persona como imagen del Creador, al deseo de una absoluta y esencial libertad. Como sabemos, la fundación de las Naciones Unidas coincidió con la profunda conmoción experimentada por la humanidad cuando se abandonó la referencia al sentido de la trascendencia y de la razón natural y, en consecuencia, se violaron gravemente la libertad y la dignidad del hombre. Cuando eso ocurre, los fundamentos objetivos de los valores que inspiran y gobiernan el orden internacional se ven amenazados, y minados en su base los principios inderogables e inviolables formulados y consolidados por las Naciones Unidas. Cuando se está ante nuevos e insistentes desafíos, es un error retroceder hacia un planteamiento pragmático, limitado a determinar “un terreno común”, minimalista en los contenidos y débil en su efectividad.

La referencia a la dignidad humana, que es el fundamento y el objetivo de la responsabilidad de proteger, nos lleva al tema sobre el cual hemos sido invitados a centrarnos este año, en el que se cumple el 60° aniversario de la *Declaración Universal* de los Derechos del Hombre. El documento fue el resultado de una convergencia de tradiciones religiosas y culturales, todas ellas motivadas por el deseo común de poner a la persona humana en el corazón de las instituciones, leyes y actuaciones de la sociedad, y

de considerar a la persona humana esencial para el mundo de la cultura, de la religión y de la ciencia. Los derechos humanos son presentados cada vez más como el lenguaje común y el sustrato ético de las relaciones internacionales. Al mismo tiempo, la universalidad, la indivisibilidad y la interdependencia de los derechos humanos sirven como garantía para la salvaguarda de la dignidad humana. Sin embargo, es evidente que los derechos reconocidos y enunciados en la *Declaración* se aplican a cada uno en virtud del origen común de la persona, la cual sigue siendo el punto más alto del designio creador de Dios para el mundo y la historia. Estos derechos se basan en la ley natural inscrita en el corazón del hombre y presente en las diferentes culturas y civilizaciones. Arrancar los derechos humanos de este contexto significaría restringir su ámbito y ceder a una concepción relativista, según la cual el sentido y la interpretación de los derechos podrían variar, negando su universalidad en nombre de los diferentes contextos culturales, políticos, sociales e incluso religiosos. Así pues, no se debe permitir que esta vasta variedad de puntos de vista oscurezca no solo el hecho de que los derechos son universales, sino que también lo es la persona humana, sujeto de estos derechos.

La promoción de los Derechos Humanos, estrategia más eficaz para la seguridad y el desarrollo.

La vida de la comunidad, tanto en el ámbito interior como en el internacional, muestra claramente cómo el respeto de los derechos y las garantías que se derivan de ellos son las medidas del bien común que sirven para valorar la relación entre justicia e injusticia, desarrollo y pobreza, seguridad y conflicto. La promoción de los derechos humanos sigue siendo la estrategia más eficaz para extirpar las desigualdades entre países y grupos sociales, así como para aumentar la seguridad. Es cierto que las víctimas de la opresión y la desesperación, cuya dignidad humana se ve impunemente violada, pueden ceder fácilmente al impulso de la violencia y convertirse ellas mismas en transgresoras de la paz. Sin embargo, el bien común que los derechos humanos permiten conseguir no puede lograrse simplemente con la aplicación de procedimientos correctos ni tampoco a través de un simple equilibrio entre derechos contrapuestos. La *Declaración Universal* tiene el mérito de haber permitido confluir en un núcleo fundamental de valores y, por lo tanto, de derechos, a diferentes culturas, expresiones jurídicas y modelos institucionales. No obstante, hoy es preciso redoblar los esfuerzos ante las presiones para reinterpretar los fundamentos de la *Declaración* y

comprometer con ello su íntima unidad, facilitando así su alejamiento de la protección de la dignidad humana para satisfacer meros intereses, con frecuencia particulares. La *Declaración* fue adoptada como un “ideal común” (preámbulo) y no puede ser aplicada por partes separadas, según tendencias u opciones selectivas que corren simplemente el riesgo de contradecir la unidad de la persona humana y por tanto la indivisibilidad de los derechos humanos.

La experiencia nos enseña que a menudo la legalidad prevalece sobre la justicia cuando la insistencia sobre los derechos humanos los hace aparecer como resultado exclusivo de medidas legislativas o decisiones normativas tomadas por las diversas agencias de los que están en el poder. Cuando se presentan simplemente en términos de legalidad, los derechos corren el riesgo de convertirse en proposiciones frágiles, separadas de la dimensión ética y racional, que es su fundamento y su fin. Por el contrario, la Declaración Universal ha reforzado la convicción de que el respeto de los derechos humanos está enraizado principalmente en la justicia que no cambia, sobre la cual se basa también la fuerza vinculante de las proclamaciones internacionales. Este aspecto se ve frecuentemente desatendido cuando se intenta privar a los derechos de su verdadera función en nombre de una mísera perspectiva utilitarista. Puesto que los derechos y los consiguientes deberes provienen naturalmente de la interacción humana, es fácil olvidar que son el fruto de un sentido común de la justicia, basado principalmente sobre la solidaridad entre los miembros de la sociedad y, por tanto, válidos para todos los tiempos y todos los pueblos. Esta intuición fue expresada ya muy pronto, en el siglo V, por Agustín de Hipona, uno de los maestros de nuestra herencia intelectual. Decía que la máxima *no hagas a otros lo que no quieres que te hagan a ti* “en modo alguno puede variar, por mucha que sea la diversidad de las naciones” (De doctrina christiana, III, 14). Por tanto, los derechos humanos han de ser respetados como expresión de justicia, y no simplemente porque pueden hacerse respetar mediante la voluntad de los legisladores.

El papel de la religión en el respeto de los Derechos Humanos y de las Relaciones Internacionales.

Señoras y Señores:

Con el transcurrir de la historia surgen situaciones nuevas y se intenta conectarlas a nuevos derechos. El discernimiento, es decir, la capacidad de distinguir el

bien del mal, se hace más esencial en el contexto de exigencias que conciernen a la vida misma y al comportamiento de las personas, de las comunidades y de los pueblos. Al afrontar el tema de los derechos, puesto que en él están implicadas situaciones importantes y realidades profundas, el discernimiento es al mismo tiempo una virtud indispensable y fructuosa.

Así, el discernimiento muestra cómo el confiar de manera exclusiva a cada Estado, con sus leyes e instituciones, la responsabilidad última de conjugar las aspiraciones de personas, comunidades y pueblos enteros, puede tener a veces consecuencias que excluyen la posibilidad de un orden social respetuoso de la dignidad y los derechos de la persona. Por otra parte, una visión de la vida enraizada firmemente en la dimensión religiosa puede ayudar a conseguir dichos fines, puesto que el reconocimiento del valor trascendente de todo hombre y toda mujer favorece la



Benedicto XVI con el Secretario General de la ONU Ban Ki-moon.

conversión del corazón, que lleva al compromiso de resistir a la violencia, al terrorismo y a la guerra, y de promover la justicia y la paz. Además, esto proporciona el contexto apropiado para ese diálogo interreligioso que las Naciones Unidas están llamadas a apoyar, del mismo modo que apoyan el diálogo en otros campos de la actividad humana. El diálogo debería ser reconocido como el medio a través del cual los diversos sectores de la sociedad pueden articular su propio punto de vista y construir el consenso sobre la verdad en relación a los valores u objetivos particulares. Pertenece a la naturaleza de las religiones, libremente practicadas, el que puedan entablar autónomamente un diálogo de pensamiento y de vida. Si también a este nivel la esfera religiosa se mantiene separada de la acción política, se producirán grandes beneficios para las personas y las comunidades. Por otra parte, las Naciones Unidas pueden contar con los resultados del diálogo entre las religiones

y beneficiarse de la disponibilidad de los creyentes para poner sus propias experiencias al servicio del bien común. Su cometido es proponer una visión de la fe, no en términos de intolerancia, discriminación y conflicto, sino de total respeto de la verdad, la coexistencia, los derechos y la reconciliación.

Obviamente, los derechos humanos deben incluir el derecho a la libertad religiosa, entendido como expresión de una dimensión que es al mismo tiempo individual y comunitaria, una visión que manifiesta la unidad de la persona, aun distinguiendo claramente entre la dimensión de ciudadano y la de creyente. La actividad de las Naciones Unidas en los años recientes ha asegurado que el debate público ofrezca espacio a puntos de vista inspirados en una visión religiosa en todas sus dimensiones, incluyendo la de rito, culto, educación, difusión de informaciones, así como la libertad de profesar o elegir una religión. Es inconcebible, por tanto, que los creyentes tengan que suprimir una parte de sí mismos -su fe- para ser ciudadanos activos. Nunca debería ser necesario renegar de Dios para poder gozar de los propios derechos. Los derechos asociados con la religión necesitan protección sobre todo si se los considera en conflicto con la ideología secular predominante o con posiciones de una mayoría religiosa de naturaleza exclusiva. No se puede limitar la plena garantía de la libertad religiosa al libre ejercicio del culto, sino que se ha de tener en la debida consideración la dimensión pública de la religión y, por tanto, la posibilidad de que los creyentes contribuyan a la construcción del orden social. A decir verdad, ya lo están haciendo, por ejemplo, a través de su implicación influyente y generosa en una amplia red de iniciativas, que van desde las universidades a las instituciones científicas, escuelas, centros de atención médica y a organizaciones caritativas al servicio de los más pobres y marginados. El rechazo a reconocer la contribución a la sociedad que está enraizada en la dimensión religiosa y en la búsqueda del Absoluto -expresión por su propia naturaleza de la comunión entre personas- privilegiaría efectivamente un planteamiento individualista y fragmentaría la unidad de la persona.

La Iglesia Católica estima y da su aporte a la construcción de las relaciones internacionales

Mi presencia en esta Asamblea es una muestra de estima por las Naciones Unidas y es considerada como expresión de la esperanza en que la Organización sirva cada vez más como signo de unidad entre los Estados y como instrumento al servicio de toda la familia humana. Manifiesta también la voluntad de la Iglesia Católica de ofrecer su propia aportación a la

construcción de relaciones internacionales en un modo en que se permita a cada persona y a cada pueblo percibir que son un elemento capaz de marcar la diferencia. Además, la Iglesia trabaja para obtener dichos objetivos a través de la actividad internacional de la Santa Sede, de manera coherente con la propia contribución en la esfera ética y moral y con la libre actividad de los propios fieles. Ciertamente, la Santa Sede ha tenido siempre un puesto en las Asambleas de las Naciones, manifestando así el propio carácter específico en cuanto sujeto en el ámbito internacional. Como han confirmado recientemente las Naciones Unidas, la Santa Sede ofrece así su propia contribución según las disposiciones de la ley internacional, ayuda a definirla y a ella se remite.

Las Naciones Unidas siguen siendo un lugar privilegiado en el que la Iglesia está comprometida a llevar su propia experiencia "en humanidad", desarrollada a lo largo de los siglos entre pueblos de toda raza y cultura, y a ponerla a disposición de todos los miembros de la comunidad internacional. Esta experiencia y actividad, orientadas a obtener la libertad para todo creyente, intentan aumentar también la protección que se ofrece a los derechos de la persona. Dichos derechos están basados y plasmados en la naturaleza trascendente de la persona, que permite a hombres y mujeres recorrer su camino de fe y su búsqueda de Dios en este mundo. El reconocimiento de esta dimensión debe ser reforzado si queremos fomentar la esperanza de la humanidad en un mundo mejor, y crear condiciones propicias para la paz, el desarrollo, la cooperación y la garantía de los derechos de las generaciones futuras.

En mi reciente Encíclica *Spe salvi*, he subrayado "que la búsqueda, siempre nueva y fatigosa, de rectos ordenamientos para las realidades humanas es una tarea de cada generación" (n. 25). Para los cristianos, esta tarea está motivada por la esperanza que proviene de la obra salvadora de Jesucristo. Precisamente por eso la Iglesia se alegra de estar asociada con la actividad de esta ilustre Organización, a la cual está confiada la responsabilidad de promover la paz y la buena voluntad en todo el mundo. Queridos amigos, os doy las gracias por la oportunidad de dirigirme hoy a vosotros y prometo la ayuda de mis oraciones para el desarrollo de vuestra noble tarea.

Antes de despedirme de esta asamblea, deseo saludar a todas las naciones aquí representadas en las lenguas oficiales.

[En inglés, en francés, en español, en árabe, en chino y en ruso:]

Paz y prosperidad con la ayuda de Dios!

Gracias.

Benedicto XVI

LA EMIGRACIÓN: ENCANTOS, PENAS E HISTORIA

Caciques que transportan a sus coterráneos a trabajar por albergue y rancho solamente. Mayorales modernos que expulsan a un latino porque este se cubrió la nariz y la boca con un pañuelo mientras trabajaba en una pestilente cochiguera. Un médico que negó los primeros auxilios a una latina presentando síntomas de hipoglucemia cuando fue llevada al hospital ambulatorio, la otra cara de la emigración.

Por Tomás Pérez Morejón

La emigración es uno de los fenómenos más antiguos de la sociedad humana. La biblia registra cómo emigró el patriarca de los hebreos y de los árabes Abraham, y se instaló lejos del lugar de su nacimiento en Ur de los Caldeos. Génesis 12: 1-5. En este caso la inmigración se produjo masivamente, o sea, que emigró la entera comunidad.

Después podemos observar la paulatina y gradual emigración de estos mismos hebreos hacia Egipto incentivados por las riquezas de este país. Y un éxodo masivo a su tierra prometida por mandato de Dios. Éxodo 12: 31-33.

Así, a través de la historia de la humanidad, ha habido migraciones motivadas por hambrunas, guerras, persecuciones políticas y religiosas; como la de los primeros emigrantes que llegaron a formar la nación norteamericana.

En los tiempos de Alejandro el Magno se produjo una emigración interesante. Grecia, la cuna de las artes y las ciencias; la de los famosos escultores, pintores y filósofos vio con tristeza cómo la flor y nata del saber humano, emigraba hacia Macedonia. ¿Qué motivó esta cualitativa emigración hacia aquella provincia de campesinos y guerreros?

Ya el joven Alejandro emulaba y hasta eclipsaba a su padre Filipo, llenando los almacenes de Macedonia de abundantes alimentos, tejidos valiosos, joyas y piedras preciosas; producto de su bregar de guerrero conquistador. Y venían los maestros griegos, sobre todo los atenienses a enseñar pacientemente a los campesinos incultos de Macedonia, al tiempo de saciar y suplir sus propias necesidades.

Más acá en el tiempo -según la historia- después de Cristóbal Colón comenzó una inmigración que poblaría todos estos lejanos lugares en América, Asia África y Oceanía con los ciudadanos que participaron y patrocinaron aquellas conquistas.

Fue de esta manera que se propagaron las culturas, los patrones de vida, las costumbres, los regímenes alimentarios, las diferentes formas de adoración religiosas, código de leyes e idiosincrasia de los conquistadores, que fue en muchos países una detestable forma de sometimiento, pues a lo conquistados se le consideraban como seres inferiores y por ende candidatos elegibles a encomiendas para un denigrante avasallamiento humano, la esclavitud.

Así continuó la humanidad en mayor o menor grado emigrando de acuerdo con las circunstancias.

También se da el curioso caso de la inmigración dentro del mismo país. Por ejemplo, las naciones que enclavan sus complejos industriales en una zona del territorio incentivan a la población laboral a la inmigración interna. Ocurrió en la primera mitad del pasado siglo XX en Italia. La fuerza laboral que vivía en el sur del país viajó hacia el norte para el envío de lo necesario para matar el hambre de sus hogares sureños.

Volviendo atrás en el tiempo; cuando terminó la guerra independentista de Cuba contra la metrópolis España con su tiranía de paredón, de fusilamiento, prisiones, amordazamiento y destierro de sus opositores nacionales; entonces las condiciones paradisiacas de paz en la Isla atrajeron una masiva inmigración y sobre todo de la madre patria. Como no se usó la venganza ni el ajuste de cuentas y no se lesionaron los intereses de los ciudadanos peninsulares, fueron muchos los que trajeron a su familia o vinieron solos a luchar por la supervivencia económica en la agricultura, construcción, cerámica, comercio etc.

Nunca hubo restricciones para los emigrantes españoles o de otros países. Los emigrantes ibéricos -sobre todo- fueron siempre recibidos no como enemigos o como ingenuos a quienes desplumar, sino que los que venían por razones económicas o de índole

sentimental fueron recibidos con los brazos abiertos. Además, los españoles emigrantes a Cuba fueron los que crearon la mulata adicionando un condimento más al ajiaco etnológico del que habla nuestro famoso escritor cubano Fernando Ortiz.

Otra migración masiva digna de considerar fue la que se produjo en los Estados Unidos al finalizar la esclavitud de los negros africanos. Esta merece ser mencionada por sus humanas características.

El presidente norteamericano James Monroe les propuso a todos los negros ex-esclavos que los que lo desearan, libremente podían viajar a su África de origen de donde fueron arrancados hasta con la anuencia de sus hermanos para ser traídos por esclavistas sin escrúpulos a América a trabajar como esclavos. Y les puso barcos y organizadamente eligieron líderes, fueron a fundar una nación a la que nombraron Liberia alusivo a la libertad que habían recibido. También a la libertad para regresar a su tierra. Y le nombraron a su capital Monrovia en honor al presidente norteamericano, autor de tan brillante y loable tarea. Un proyecto libertario del que no tiene precedente la historia de la humanidad. Este gran hombre desposeído de todo afán demagógico demostró que todo humano tiene derechos y se los concedió de hecho como pueblo. Aquel fue como el éxodo bíblico masivo de los hebreos de Egipto hacia la tierra prometida. Los africanos esclavizados durante siglos regresaron a su amada patria, su tierra de origen, su África tan añorada.

La migración ha sido usada también en forma de castigo o como mejor se puede llamar; destierro. Los gobiernos, sobre todo las monarquías totalitarias y dictaduras militares dinásticas, la han usado para liberarse de sus opositores aunque sean pacíficos. Los que no pueden atraer los encarcelan, los ejecutan o los destierran. En Cuba, sometida a España, se le conmutaba en muchas ocasiones a reos condenados



a muerte la sentencia por la deportación o destierro o prisión en la africana posesión española en Ceuta.

La emigración contemporánea

En la emigración de nuestro tiempo se destaca en grado sumo la económica, social y laboral. Aunque existen desgraciadamente algunos casos de inmigración política amparada por acuerdos migratorios de refugiados políticos entre gobiernos. Estos acuerdos migratorios son un mal necesario y humanitario.

En el pueblo de Egea de los Caballeros en la provincia de Zaragoza en la región de Aragón en España; existe una interesante colonia de inmigrantes de diferentes nacionalidades. Están representados muchos pueblos del mundo, sobre todo árabes y latinoamericanos... Como latino que soy me he acercado a la "Asociación de Latinos" (Asodela) que reúne a una gran familia con excelentes cualidades. Aunque de todo hay en la viña del señor.

Los latinos en general reciben un trato aceptable de Los Caballeros de Egea. De este hecho da vívida constancia la colombiana presidenta de la asociación, Lerna Patricia Mejía que se gasta -como decimos en Cuba- para que cada asociado independientemente de su país de origen disfrute de los derechos humanos correspondientes. Ella intercede ante los diferentes organismos y empresas en favor de los asociados, viabiliza trámites migratorios, gestiones laborales o de ingresos en industrias, donde aprenden a trabajar los jóvenes, oficios como mecánicos, soldadores, constructores etc. Ella lucha por erradicar en lo posible las injusticias que se puedan producir con los latinos.

Ellos son los latinos que hacen con su obra bondadosa y altruista que todos los latinoamericanos recobremos la confianza en el género humano, dignos representantes de la raza humana.

Penurias de los emigrantes

Como la tierra por desgracia no es aun el paraíso, sería interesante considerar las vicisitudes que sufre el emigrante en extrañas naciones. La separación de la familia resulta una de las pruebas más dolorosas de la emigración, sobre todo los que deben atravesar los océanos para mejorar su economía o para huir salvando la vida o la libertad por no pensar igual que los que gobiernan su país.

La inmigración económica se produce a veces tan masivamente como lo permiten los países receptivos



y en proporción con las necesidades de mano de obra. Existen leyes para controlar el éxodo que en ocasiones no satisface las necesidades de los países emisores. Engrosando las filas de los que esperan ser emigrantes se encuentran –además– los discriminados por razones políticas. También los responsables de mantener a la familia pero que carecen de empleo para ese fin. Otros pueden ser estudiantes o graduados de carreras universitarias; como aquel matrimonio de ecuatorianos profesores universitarios residentes en España. Él fregaba cochiqueras de cerdos de raza, ella limpiaba escaleras de casa particulares por horas...

Los empleos de importancia para los nacionales

Hasta los contratos de trabajo en el exterior deben ser de plazas que los nacionales no les interesen, tales como la construcción, agricultura, servidumbre, empresas porcinas, etc.

En los casos de especialistas, los aceptan, claro, previa revalidación de títulos. Pero... “por muy filóloga que usted sea -como el caso de una latina en Galicia a la que el mismo Fraga, presidente de la autonómica región, le contestó a su apelación por una plaza: mientras exista una filóloga nacional que opte por el empleo, no podrá ocuparlo una emigrante”.

Desventajas del emigrante

Cuando el emigrante deja su tierra y llega al país que lo recibe, llámese España, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania, Italia etc. que son los lugares más receptivos, es que choca con la dura realidad. Un emigrante económico es un ciudadano de segunda categoría. Aunque continúa teniendo los derechos

humanos universales que le concede la Declaración de Las Naciones Unidas, este individuo, hombre o mujer, los nacionales lo consideran como alguien que va a ocupar una plaza y un espacio que les pertenece a ellos. Más aún considerando que el emigrante trabaja por menor salario y peores condiciones, sobre todo si es indocumentado. Por todo eso los nacionales lo consideran persona-non-grata. Aunque existan leyes, también existen quienes las burlan.

Además, si el emigrante no posee contrato de trabajo ni documentos legales, la ley de las posibilidades lo hará caer en poder de empresarios sin escrúpulos, nacionales o foráneos, en algunos casos hasta coterráneos del indefenso emigrante, que los emplearán por menos de la retribución salarial y un horario que viola lo establecido de las ocho horas, o el pago de horas extras.

No es necesario mencionar nombres ni fechas para saber que existen caciques que transportan a sus coterráneos a trabajar por albergue y rancho solamente. O que un mayoral moderno haya expulsado a un latino porque este se cubrió la nariz y la boca con un pañuelo mientras trabajaba en una pestilente cochiquera. O que un médico le negó los primeros auxilios a una latina en estado de embriaguez presentando síntomas de hipoglucemia cuando fue llevada al hospital ambulatorio, y que esta falleció algún tiempo después por la misma causa. O lo que me declaró la niña de diez años, hija de la ejemplar dirigente sudamericana mencionada anteriormente. Con toda la gracia y la ingenuidad inherentes a esa temprana edad, Angi me manifestó: “señor Tomás mis compañeros me dicen: vete a tu país, negra de mierda”.

En todos los países existen personas buenas, honestas que tratan con amor a los emigrantes y los ayudan con buen trato y materialmente, por ello no debemos generalizar. Aunque es una lástima que no constituyan la mayoría.

Tomás Pérez Morejón
Poeta y periodista independiente

Nota del autor:

Para la presidenta de los emigrantes latinos, Patricia, nucleadora por excelencia, un regalo de la linda y melodiosa Colombia, así como para los demás latinos que integran el cuerpo ejecutivo de la ASODELA y para todos los asociados, llegue mi más calurosa felicitación de este latino que los admira y reconoce como los honestos dirigentes internacionales.

EN EL CORAZÓN DE LOS CUBANOS

Por Uva de Aragón

A los cubanos de Miami se les acusa en muchas partes del mundo de ser intolerantes. En parte esta fama no es gratuita. Existen, sin duda, sectores, voces y actitudes que han hecho de la intransigencia una virtud. No solo rechazan al régimen cubano, sino se pronuncian contra todo en la isla. Confunden el gobierno con la nación, el estado con el pueblo, la Revolución con Cuba. Para ellos todo allá está podrido. A menudo me he preguntado por qué insisten en la libertad de su país de origen, si según ellos los cubanos son todos cómplices en mantener la actual situación y no merecen otra cosa. No solo atacan a los de dentro, incluyendo a menudo a los disidentes, sino que impugnan a los del exilio que estén contra el embargo, viajen a Cuba, envíen remesas e incluso a los que hablen de diálogo y reconciliación nacional. Tal parecería que el único destino que desean es un baño de sangre.

Afortunadamente se trata de una minoría cada vez menor. Ese discurso del odio de altos decibeles pierde adeptos por día. Otros son los sentimientos en el corazón de los cubanos.

Creo que la mayor prueba de la bondad y facilidad para el perdón de los cubanos de Miami es cómo ayudan a los recién llegados ahora, tal como lo hicieron hace más de un cuarto de siglo cuando el éxodo del Mariel, y en los primeros años de exilio. Una muestra visible de esta realidad es el éxito del Canal 41, donde un programa de gran popularidad, A Mano Limpia, presenta cada noche como invitados a cubanos de todas las ideas y camadas de inmigración. En especial los que estuvieron involucrados hasta fechas recientes con el régimen cuentan con informaciones valiosas desde un punto de vista informativo. En otros programas de esa emisora han hallado refugio músicos y actores cómicos o dramáticos prácticamente acabados de salir de la televisión cubana, como es el caso reciente de Carlos Otero. Son recibidos con cálidos aplausos por un público que reconoce por encima de todo el talento y los códigos de la tribu. Es decir, que aunque las realidades varíen grandemente entre Pinar y Hialeah, o entre Playa y Coral Gables, los cubanos, de alguna forma, nos entendemos.

En el corazón de los cubanos habita una gran generosidad, como lo demuestran a la hora de ayudar a la familia en Cuba, su colaboración durante cualquier maratón, ya sea de la Liga Contra el Cáncer o para enterrar a un balsero que ha llegado sin vida a nuestras playas. Ese desprendimiento no tiene distinción de

clases. Artistas de la talla de Gloria Stefan, Albita Rodríguez y Olga Díaz contribuyen generosamente a organizaciones caritativas. Hombres de negocio han ido aprendiendo los principios de la filantropía, ausentes antes en nuestra cultura. Quizás más conmovedor aún sean los aportes de \$1, \$5 y \$10 de tantas personas humildes en cuanto se les pide para otro cubano, un enfermo, un viejecito.

Pero no se trata solo de caridad sino de solidaridad. Recientemente me visitó en mi oficina, como sucede a menudo, un cubano recién llegado, buscando orientación y trabajo. Al día siguiente le mandé su resumé a media docena de profesionales en su mismo giro, y ya tiene varias citas con personas que se han ofrecido a intentar encaminarlo.

No me preocupa la reconciliación entre los cubanos a un nivel personal. La gran mayoría, de ambos lados, parece no solo capaz sino ansiosa de que se produzca el abrazo que lleva a la catarsis – o tal vez en orden inverso – que nos permita concentrarnos en construir el futuro. Por eso limitar los viajes a Cuba es un error. La verdadera reconciliación tiene que llevarse a cabo en suelo cubano. Los exiliados tenemos que entender que si reclamamos a Cuba como patria, debemos asumir como propia su historia, con sus horrores y heroísmos.

Los artistas que han llegado recientemente nos recuerdan que pese a todas las limitaciones, ellos lograban llevar música y risas a un pueblo que se los agradecía. Es una verdadera pena la constante fuga de talentos. Ojalá no dure mucho. Todos, allá y acá, estamos deseosos de cambios que mejoren las condiciones de vida en la isla en todos los sentidos. En el corazón de los cubanos palpita el sueño de una nación donde reine la armonía, la hospitalidad criolla, el afecto fraterno y el proyecto común de una Cuba mejor.

Uva de Aragón (La Habana)

Ha publicado entre otros libros *El caimán ante el espejo*. Un ensayo de interpretación a lo cubano. Reside en Miami, donde es Subdirectora del Instituto de Investigaciones Cubanas de la Universidad Internacional de La Florida.

DECLARACIÓN DE CONCORDIA

COMUNICADO DE PRENSA

La declaración que a continuación difundimos, firmada por 43 cubanos de la Diáspora, residentes en siete países, acaba de ser enviada hoy, 20 de marzo, por vía electrónica, a cientos de sus compatriotas residentes en Cuba: funcionarios, periodistas, prelados, académicos, artistas y dirigentes de organizaciones gubernamentales, entre otros.

Convivencia se honra en reproducirla íntegramente, solidarizándose con el espíritu y la letra de esta Declaración de nuestros coterráneos.

Los que subscriben esta declaración, cubanos o de origen cubano residentes en el exterior del país, deseamos dar a conocer a la ciudadanía residente en Cuba los siguientes criterios, sentimientos, esperanzas y convicciones sobre la realidad cubana actual y sobre su futuro:

- Abogamos por la paz, la reconciliación y la concordia entre todos los cubanos.
- Nos negamos a seguir alimentando el odio y el resentimiento recíprocos que han engendrado en la historia nacional, de forma cíclica, violencia y fratricidio,
- Por una amnistía que incluya a los cubanos de todas las orillas políticas e ideológicas.
- Abogamos, en suma, por una renovación en espíritu de toda la familia cubana para el comienzo de una nueva Era de paz y prosperidad. El conjunto de cubanos residentes en Cuba y en la diáspora formamos una sola nación y debemos trabajar juntos para levantar al país.
- Entendemos que concordia cubana significa asegurar la convivencia entre todos los hermanos de la patria común sobre la base del respeto a las diversas perspectivas y credos. De ningún modo deberá admitirse que tales diferencias puedan obstaculizar o amenazar esa convivencia
- No deberá aceptarse, bajo ninguna circunstancia, discriminación alguna basada en diferencias raciales, económicas, culturales, de sexo u orientación sexual, ideológicas, religiosas u origen nacional.
- Ningún cubano deberá ser privado, por razón de su nacionalidad, de los derechos y accesos a instalaciones y lugares que en el territorio cubano disfruten los turistas extranjeros, o a comprar, vender o alquilar bienes básicos, como una vivienda y un auto.
- Ningún cubano, resida o no dentro de Cuba, deberá ser privado de la posibilidad de invertir sus recursos en su propio país mientras haya un empresario extranjero gozando de ese derecho.
- Deseamos un orden que lejos de frenar el potencial creador del ser humano, lo libere de ataduras y lo estimule para generar riquezas y abundancia en todo el país, sobre todo cuando se trata del trabajador cubano, célebre por su hábito de trabajo, su nivel de capacidad productiva y su ingenio en generar recursos. No queremos un orden que tienda a generar igualdad en la miseria, sino, por el contrario, un estado general de riqueza en condiciones de igualdad de oportunidades, y derechos económicos y sociales.
- Ningún cubano residente actualmente en nuestro país deberá ser despojado de aquellos bienes que actualmente utiliza para vivir, como es el caso de viviendas y pequeñas parcelas agropecuarias, por los eventuales deseos de reclamos de restitución de antiguos propietarios, independientemente del derecho a una justa indemnización. Tampoco deberá suprimirse el disfrute de beneficios colectivos en esferas sociales como la educación y la salud, sino que por el contrario, esos beneficios deberán ser aumentados y asegurados.
- No nos anima un espíritu de rapiña o despojo, sino de ayuda desinteresada en el mejoramiento y reconstrucción del hogar común.
- Asimismo, nos pronunciamos contra todas las restricciones que obstaculizan el libre movimiento de los cubanos residentes dentro y fuera del territorio nacional, sean por la política del Estado cubano o impuestas por otros gobiernos, en particular el de los Estados Unidos, medidas que dificultan a los cubanos residentes en el exterior viajar a su país de origen, le impiden el acceso o relocalización en su patria, o hacen artificialmente costoso el enviar remesas u otros medios de ayuda y las que obstaculizan el acceso a la información y la comunicación telefónica o por correo electrónico con sus familiares y amigos en Cuba.
- Nos pronunciamos por métodos pacíficos para el logro de los ideales plasmados en esta declaración, a través del diálogo y el libre intercambio de las ideas, convencidos de que solo la evolución de la conciencia ciudadana nos puede conducir a un orden de armonía, reconciliación nacional y de respeto a todos los derechos fundamentales.

En este año se conmemora el XXX aniversario de las conversaciones humanitarias que en 1978

culminaron con la libertad de más de 3,600 presos políticos y una apertura a mayores contactos familiares entre los cubanos en la isla y los que radican en el exterior. Proponemos nuevas conversaciones de naturaleza humanitaria - bajo reglas mutuamente convenidas- que puedan constituir un primer paso hacia el porvenir que merece nuestra Nación.

Dado en la Ciudad de Miami a los 20 días del mes de marzo del año 2008.

Iván M. Acosta, dramaturgo, cineasta, Nueva York, Estados Unidos.

Guillermo Asper, profesor de Information Systems en la Universidad de Brasilia, Brasil.

Luciana Asper y Valdés, Promotora de Justicia, Brasil.

Bernardo Benes, banquero retirado, Florida, Estados Unidos.

Juan Antonio Blanco, analista político, Canadá.

Lorenzo Cañizares, sindicalista, Pennsylvania, Estados Unidos.

Héctor Caraballo, comerciante y activista político.

Siro del Castillo, artista plástico, Florida, Estados Unidos.

Gustavo De Ribeaux, ingeniero civil, Estados Unidos.

Mari Gloria De Ribeaux, Trabajadora Social Clínica, Estados Unidos.

María Eulalia Díaz Acosta, Contadora e Informática, República Dominicana.

Len Enríquez, Ingeniero en Transporte y Logística, Florida, EUA.

Martha Lucía Enríquez, Corredora de Bienes Raíces, Florida, EUA.

Juan Antonio Francés Garay, Sindicalista, República Dominicana.

Eduardo García Moure, sindicalista, Venezuela.

Mickey Garrote, Bibliotecario, La Florida, Estados Unidos.

María Cristina Herrera, profesora, Florida, Estados Unidos.

Ariel Hidalgo, maestro, Florida, Estados Unidos.

Elena Larrinaga de Luis, Presidenta de la Federación Española de Asociaciones Cubanas, España.

Alain Laserie, administrador empresarial, Jamaica.

Felipe Lázaro, poeta y editor, España.

Sarahí Lorenzo, Corredora de Bienes Raíces, Florida, Estados Unidos.

Teté Machado, actriz, Florida, Estados Unidos.

Gerardo E. Martínez-Solanas, Economista y Politólogo, La Florida, Estados Unidos.

Pedro Ramón López, industrial, República Dominicana.

Danay Menéndez, empleada de limpieza, Florida, Estados Unidos.

Sergio Lopez-Miró, periodista y publicista, Florida, USA.

José Manuel Pallí, abogado, Florida, Estados Unidos.

Silvia Pedraza, Profesora de Sociología, Universidad de Michigan.

Oscar Peña, analista político, Florida, Estados Unidos.

Nicolás Pérez, industrial, Florida, Estados Unidos.

Iván Pérez Carrión, periodista, República Dominicana.

Pedro Pérez Castro, sindicalista, Venezuela.

José Pérez Martín, ingeniero eléctrico, La Florida, Estados Unidos.

Marcelino Miyares Sotolongo, Presidente de una compañía de Comunicaciones.

Lionel Remigio, Empresario de Comunicaciones, Florida, Estados Unidos.

Juan Antonio Rodríguez Menier, analista político, Estados Unidos.

Rafael Sánchez, médico cirujano, Florida, Estados Unidos.

Raúl Varela, industrial, República Dominicana.

Caleb Vega Socarrás. Economista, California, EU.

Raúl de Velasco, médico, Florida, Estados Unidos.

Camilo Venegas, escritor y poeta. República Dominicana.

Oscar Visiedo, Especialista en Sistemas de Información, La Florida, Estados Unidos.

CUBA, ENTRE EL MIEDO INEVITABLE Y LAS POSIBILIDADES DE LAS REFORMAS ECONÓMICAS

El miedo paraliza, especialmente, cuando no logramos definirlo. El tener miedo sin saber a qué se diferencia del temer a algo bien identificado. Los cubanos necesitamos identificar y vencer el miedo a los cambios, especialmente a las reformas económicas indispensables, para dejar la parálisis y protagonizarlos responsablemente. Descubrir las oportunidades, aún en medio de las dificultades, puede resultar una eficiente herramienta en manos de quien quiera superar el miedo y ser protagonista.

Por: Karina Gálvez

Los cubanos, como todos los humanos, le tememos al cambio. No obstante hay consenso en cuanto a la necesidad de que ocurran cambios en Cuba. Sentimos miedos, o más bien, miedo ante la aproximación del momento, pero no sabemos a qué exactamente y eso nos hace dudar. Pensamos que si tuviéramos esto... o supiéramos aquello..., o si estuviéramos seguros de..., entonces no dudaríamos en abrirnos al cambio. Creo que para empezar debemos asumir que las seguridades mínimas no nos quitarán el miedo al cambio, ni siquiera saber todo nos quitará el miedo. Este es un sentimiento humano sin el que no podemos vivir. Nos previene, nos hace estar alertas, cuidarnos, ser prudentes. Toda la vida está llena de riesgos e incertidumbres y por eso no dejamos de vivir.

Claro que también el miedo nos paraliza, nos encierra en el ambiente que consideramos seguro y no nos deja mejorar. No hay cambio sin cambios en nuestras vidas. Entonces la cuestión está en decidir si queremos seguir como estamos por siempre. La pregunta no es ¿Prefieres seguir así?, sino: ¿Quieres seguir así? La diferencia entre querer y preferir es que en el término preferir está implícito el no ser lo que se quiere sino lo que se cree "menos malo", pero se escoge solo ante la alternativa de algo peor o de algo que no se conoce, y el querer es lo que consideramos mejor, dentro de las posibilidades o incluso fuera de ellas (o ¿qué son si no las utopías que han inspirado a la humanidad?).

En Cuba se aproximan los cambios. Una cosa es necesaria ante todo: convencerse de que son inevitables. Ocurrirán tanto si tenemos miedo como si no. Solo pueden retrasarse o acelerarse, ocurrir de pronto o poco a poco, ser radicales o parciales, pero se producirán de todos modos.

Una segunda cosa a pensar es cómo los enfrentaremos desde ahora: con miedo paralizante o con miedos bien definidos y, por tanto, más fácilmente vencibles. La opción sin miedo es casi imposible.

Dentro de los cambios que deben producirse, los económicos son los más mencionados, creo que tanto por su posibilidad más real como por su efecto en la vida personal y familiar.

Corresponde entonces a los economistas o estudiosos del tema ir hablando de probabilidades (porque certezas, imposible), sobre lo que tendrá que enfrentar el pueblo cubano ante los cambios que se avecinan. Pero no de los cambios en general sino de su posible efecto en la vida personal. Este análisis lo podemos hacer entre todos. Yo pretendo, con este artículo, hacer algunas conjeturas sobre efectos negativos y oportunidades ante ellos en una sociedad distinta en Cuba; y también quisiera estimular a otros colegas a continuar por este camino, así como a profesionales de otras ramas (abogados, psicólogos, educadores, sociólogos, politólogos, etc.) a hacer este tipo de conjeturas en su ambiente, con el fin de contribuir a la serenidad (no tranquilidad) que necesitamos los cubanos para vivir este momento histórico.

Comencemos entonces dándole nombre a nuestros miedos. ¿Qué miedos tenemos?

¿Y si me quedo sin trabajo?

¿Y si el dinero pierde su valor?

¿Y la jubilación?

¿Y si aumentan las diferencias?

¿Y si tengo que trabajar mucho?

¿Y si no puedo "resolver"?

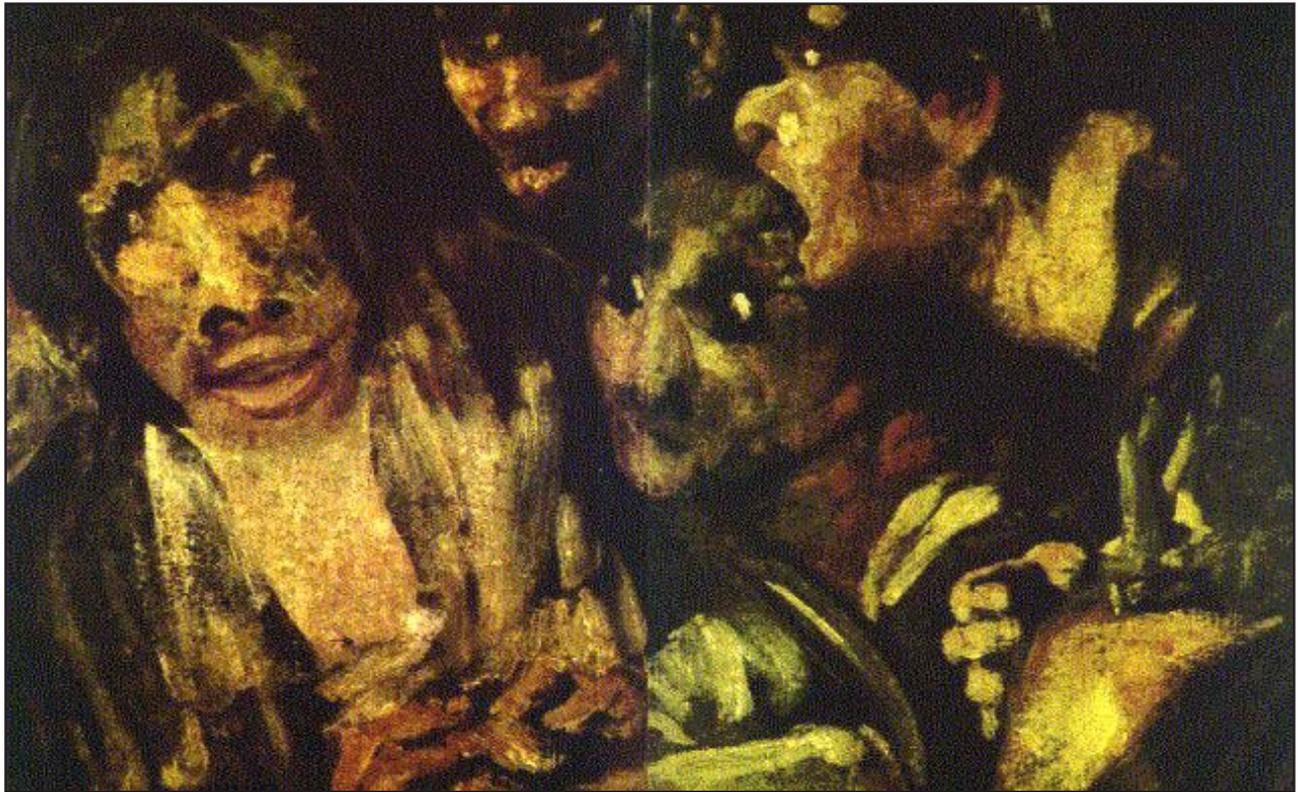
¿Y si no tengo para la educación de mis hijos?

¿Y si no tengo para pagar la atención médica?

Nadie se imagine que puedo yo dar recetas para evitar el silencio ante esas interrogantes. Todas son posibles en cuanto se produzcan los cambios en Cuba. Pero también son posibles sin los cambios. Algunas ya las padecemos. Así que comencemos a pensar en las oportunidades que se abren y no solo en las posibles dificultades. Y utilicemos "herramientas" que nos sirvan para asumir los miedos y vencerlos.

La principal y más eficiente herramienta para empezar a vencer el miedo es definirlo.

Primeramente hay que diferenciar entre la situación económica en los primeros meses y la situación de los primeros años. Si el miedo es a los primeros meses



“Asustados”. Obra de Francisco de Goya.

de desestabilización, podemos pensar que todo será pasajero y eso nos calmará. Es inevitable pasar por malos momentos en el principio, tampoco podemos evitar la incertidumbre de los primeros tiempos. Lógicamente, las situaciones difíciles, se enfrentan con fuerza porque son pasajeras. Si estuviéramos convencidos de que los cambios solo traerán malas consecuencias durante un tiempo, la disposición al sacrificio aumentaría en los cubanos. Pero el problema está en la duración de esas situaciones. El miedo profundo está en los cambios negativos que se quedan, en los que sabemos por experiencias de otros países que permanecen y que, en ocasiones, se agudizan.

Pudiéramos empezar con algunos convencimientos:

1. Los cambios se producen porque lo actual no nos satisface en general: Por tanto lo que tenemos no es lo mejor. Es consenso que lo actual no sirve para Cuba, incluso esta es la posición oficial expresada en el discurso del 24 de Febrero por el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Raúl Castro. Entonces, no hacia cualquier cosa, pero, es mejor cambiar.

2. Las consecuencias de los cambios dependen en gran medida de nosotros mismos, de lo que seamos capaces de exigir y de vislumbrar, de cómo actuemos y dejemos actuar al gobierno, a la comunidad internacional y a otros. El cambio no caerá del cielo, lo haremos entre todos, si queremos.

3. La mayoría de los problemas que se pondrán a la luz después de los cambios no son el producto de los mismos, sino de la inmovilidad de 50 años de

totalitarismo. Ya estamos sufriendo algunas de las cosas a las que le tememos.

4. Cuba ha tenido más tiempo para prepararse que otros países para su transición y la situación social y política tanto nacional como internacional es diferente. Es poco probable que ocurra igual.

5. Existe una fuerte comunidad cubana en el exterior que no ha podido desprenderse de sus raíces, que hoy están determinando uno de los principales renglones de ingreso al país. Creo que podemos contar con ellos, tanto con su ayuda como con su respeto.

Todo esto contribuye a que los cambios se puedan producir con menos consecuencias negativas de las que pensamos.

No obstante, el miedo que tenemos no es infundado. Cambiar después de 50 años de inmovilidad, es un reto que enfrentar sin miedo sería una irresponsabilidad, pero que no enfrentar por miedo sería una cobardía. Algunos recursos para sortear el miedo podemos encontrarlos en la contraposición de las consecuencias positivas ante las negativas. Intentemos pensar algunos ejemplos:

1. Seguramente aumentará el desempleo, pero aumentará también la posibilidad de trabajar por cuenta propia. La sociedad cubana actual mantiene índices de empleo muy elevados justificados por el subempleo que permite varios puestos de trabajo donde bastaría con uno. En una sociedad distinta, no podrán mantenerse esos índices, pero existirán más

oportunidades de trabajar de forma independiente y de encontrar un pequeño negocio que nos ayude a sobrevivir y con el cual podemos ganarnos el sustento. Hasta ahora también hemos enfrentado situaciones económicas difíciles en casi todos los hogares cubanos y la gente vende café, vende ropa usada, compra y vende mercancías, brinda servicios (aún siendo ilegales esas actividades) ¿a qué tememos entonces? En una sociedad distinta usted puede hacer más que vender café o ropa usada, usted puede ejercer su propio oficio o profesión por cuenta propia como una pequeña empresa y con su esfuerzo prosperar legalmente.

2. Seguramente aumentará la exigencia en los empleos, pero usted podrá lograr un buen lugar solo en dependencia de su capacidad y su esfuerzo. Ya sabemos que una de las “desventajas principales” de otras sociedades para los cubanos es la consabida frase: “Allá hay que trabajar mucho...” Es lamentable que esa se haya convertido en una desventaja para los cubanos, pero es esperanzador el hecho de que no ha sido un freno para irse a otros países. Trabajar no es problema (recuerdo una frase que escuché no sé a quién: lo que mata no es trabajar sino pasar trabajo), no le quita la salud a nadie, siempre que se haga en la medida de lo humano (y esto depende de nosotros) Pero ¿es que acaso no trabajamos ahora más de lo humanamente recomendable? Es posible que no lo hagamos en las empresas estatales, pero son muchas las personas que trabajan fuera de sus trabajos legales para subsistir, ya sea en negocios privados ilegales o en su casa o, ¿qué mayor trabajo que buscar el pan nuestro de cada día que se ha convertido en un tormento? ¿Por qué temer al trabajo, cuando estemos en una sociedad donde trabajar nos ayudará a solucionar el aspecto material de la vida? Si aseguramos la satisfacción de las necesidades materiales con el esfuerzo que hacemos en el trabajo, ya sea como empleado o como propietario, no debemos temerle. Eso sería normal. Además, la elevación el nivel de vida dependerá en mayor medida que ahora del propio esfuerzo personal y de la capacidad que logremos de entrenar. ¿Qué un cubano le teme al trabajo? Que no se diga

3. Seguramente seremos más dependientes del efecto de las leyes del mercado, pero habrá más posibilidades de participar en él. Las leyes del mercado son implacables, quien no tiene no participa en él. Pero debemos contraponer sus ventajas: reinado de los consumidores y competencia que mejora la calidad de los servicios y de los productos. Se respetarán más nuestros derechos como consumidores porque de nuestra satisfacción dependerá el éxito de cualquier empresa. Cada participante en el mercado tiene que competir con otros y en esa competencia nos beneficiaremos los que actuamos como consumidores. Debemos pensar también en el aumento de la variedad de artículos y precios (para los que tienen más y los que tienen menos) porque siempre habrá quien se ocupe de llenar los espacios que dejan las empresas más exitosas. La pequeña y la mediana empresa (PYMES) son las alternativas del mercado a los grandes negocios y para los participantes en el mercado de

menores posibilidades. De estas últimas (PYMES) y sus ventajas también es importante que nos informemos bien para que sea prioridad su promoción en el cambio económico cubano. Ellas llegan a donde los grandes no pueden llegar o a donde los grandes no “caben”, contribuyen a igualar oportunidades de acceso a la renta, así como, son una expresión de justicia económica al ocupar solo espacios limitados en el mercado. Para vencer el miedo al mercado, recordemos también que el dinero que ganaremos tendrá valor real.

4. Seguramente parecerá que disminuyen las ventajas de la seguridad social legal actual, pero, en la realidad, aumentarán. Es muy difícil mantener el actual sistema de seguridad social en Cuba. No es posible económicamente su sostenimiento, pero las seguridades sociales podrían aumentar si no nos hundimos en el consumismo y en la irresponsabilidad ante los más débiles. Es cierto que es posible que el Estado tenga menos interés en los más débiles, pero también es posible que no. De todas maneras, por lo menos no será el único agente que garantice a los ciudadanos un mínimo de seguridad social.

5. En otro sistema económico no faltarán los impuestos sobre los ingresos personales, incluyendo el salario. Los cubanos tenemos una pésima educación tributaria, debido, por una parte, a la falta de impuestos visibles a los asalariados y, por la otra, a sentir siempre los impuestos como una gran carga difícil de soportar y que obligatoriamente hay que burlar por estar evidentemente establecidos sobre la base de la injusticia. Nos costará pagar impuestos, pero tendremos la ventaja de la legalidad, del amparo de la ley, que liberará nuestras acciones y nos colocará en el lugar que nos corresponde como ciudadanos. Actualmente estamos más sometidos porque estamos siempre en la ilegalidad, nuestro derecho a exigir se ve frenado por el no pago de impuestos o por estar siempre amenazados con sanciones penales. No ocurrirá así cuando, por ley tengamos que pagar impuestos y hacerlo con honestidad sea realmente posible.

Por supuesto que existen otros miedos, pero también existen otras oportunidades. Los invito a hacer este ejercicio y a compartirlo con otros. Necesitamos intercambiar ideas y herramientas que hayamos descubierto para superar crisis y miedos, de manera que estemos cada vez más libres para enfrentar lo nuevo y seamos más conscientes de nuestra responsabilidad en que suceda lo mejor posible.

Karina Gálvez, (Pinar del Río, 1968)

Licenciada en Economía, 1994

Profesora de Finanzas en el IPE Rafael Ferro.

Fue responsable del Grupo de Economistas del Centro de Formación Cívica y Religiosa. Miembro del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Vive y trabaja en Pinar del Río

EL RACIONAMIENTO EN CUBA

Por Oscar Espinosa Chepe

El 12 marzo de 1962 se estableció el sistema de racionamiento de los alimentos en Cuba, a través de la llamada Libreta de Abastecimiento. Lo único que ha cambiado en estos 46 años de penurias y cientos de millones de horas de espera en las colas para comprar las magras cuotas, es la reducción continua de las asignaciones a adquirir o la desaparición de muchos productos.

Desde hace años, la carne se sustituyó por media libra -230 gramos- mensual por consumidor de una mezcla de un poco de carne y soya, y 460 gramos (1 libra) de pollo. En un principio se distribuía una libra de manteca de cerdo y otra de aceite comestible, actualmente solo se adquieren 230 gramos de este último por persona al mes. El jabón de baño se distribuye a razón de una pastilla por persona en meses alternos, igual ocurre con el jabón de lavar. Con este grado de insuficiencia y miseria son asignados el resto de los productos ofertados a través de la Libreta.

Estos artículos solo "...garantizan aproximadamente la mitad del consumo de calorías per capita diarias de los cubanos y cubanas", según informe presentado por el gobierno acerca del cumplimiento de las Metas del Milenio, a las Naciones Unidas. No obstante, muchos especialistas no consideran exacta esa apreciación, al valorar que lo recibido mediante la libreta de abastecimiento solo satisface los requerimientos alimentarios para los primeros 10 días del mes.

Por otra parte, el racionamiento supuestamente aplicado como medida igualitaria, con precios subsidiados, en realidad representa una política social injusta, pues financia a muchas personas que no necesitan esa ayuda; mientras no se protege adecuadamente a amplios sectores sociales. Hoy el salario mínimo es de 225 pesos cubanos y la pensión mínima de 164, (11.25 y 8.20 US dólares, respectivamente) en un país donde un kilogramo de leche en polvo de producción nacional vendido en las tiendas de gobierno cuesta el equivalente a 8.13 dólares, o sea, aproximadamente el ingreso mínimo de un pensionado, el más frecuente.



Foto: Jesuhadim Pérez.

Dependiente vendiendo en las conocidas "bodegas" los alimentos racionados por la llamada Libreta de Abastecimiento.



Foto: Jesuhadín Pérez.

Exhibición de los productos racionados que se venden en las “bodegas” cubanas.

Por ello sería mucho más racional la eliminación de ese calamitoso instrumento de control para sustituirlo por una asignación directa, ya sea financiera: elevación de las pensiones y el salario mínimo, el incremento de las prestaciones por asistencia social o mediante bonos alimentarios, entre otras posibles medidas para una más eficaz ayuda a las personas que realmente lo requieren. Los beneficios que reportaría ese cambio no solo provendrían de la disminución radical de las actuales subvenciones generalizadas -algunos productos como la leche, el arroz y el pan podrían seguir subvencionándose a determinado nivel -, sino también permitiría suprimir el extenso y costoso aparato burocrático para controlar el racionamiento, sin olvidar que esto podría significar un aumento amplio de la productividad en las tiendas de ventas de alimentos y ahorro de cientos de millones de horas perdidas anualmente en engorrosos trámites y esperas para adquirir los artículos normados por parte de la población.

Además, hay que señalar que el sistema cubano de racionamiento de alimentos desde sus inicios fue extremadamente irracional e imposible de controlar efectivamente, pues consiste en anotaciones en la libreta de millones de consumidores que no permiten comprobar si efectivamente esas personas adquirieron los productos o si estos tomaron otro destino, como la venta en el mercado negro a precios varias veces superiores a los ofertados en el marco del racionamiento, habiéndose convertido también en una fuente significativa de corrupción.

En conclusión, las ventajas sociales además de representar la eliminación de una improductiva e ineficaz burocracia, pudieran significar la reducción

de importantes costos sociales al liberar al ciudadano de gestiones innecesarias que en ocasiones causan la pérdida de muchas horas de trabajo por tener que emplearlas en la adquisición de los productos en el obligatoriamente establecimiento comercial asignado, a la vez que daría la opción de comprar los alimentos en otros lugares, en la cantidad y calidad deseada.

La liquidación paulatina del racionamiento, sin duda alguna, significaría un alivio a las difíciles condiciones de los cubanos. No obstante, debe quedar claro que el problema fundamental no reside en la complicada distribución existente, sino en la ausencia de una oferta segura de productos y servicios de calidad, con precios acordes a los niveles de ingreso de la población, metas únicamente alcanzables con un gradual incremento productivo logrado de forma eficiente y competitiva, con altas tasas de productividad, lo cual solo es obtenible a través de la reforma radical de un sistema disfuncional que en el curso de casi 50 años ha sido una formidable barrera al desarrollo y la prosperidad nacional.

Oscar Espinosa Chepe (Cienfuegos, 1940)
Economista y Periodista Independiente. Miembro de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana (ASCE) Fue Consejero en la Oficina del Primer Ministro. Jefe de departamentos en la Junta Central de Planificación, en el INRA y en el CECE. Especialista en comercio exterior del Banco Nacional de Cuba y diplomático en Belgrado. Es uno de los 75 de la Primavera de 2003. Reside en La Habana.

PIEDAD PEDAGÓGICA Y CRÍTICA DE LA ILUSTRACIÓN

Por Emilio Ichikawa

La definición de partida de la intención ilustrada la recoge Kant en su artículo “¿Qué es Ilustración?”. Es sencilla: “!Sapere aude! Ten el valor de servirte de tu propia razón.” Kant no es un igualitarista, sino un aristócrata de la razón, de las luces. Según creía, los individuos que tienen la valentía de pensar con cabeza propia alcanzan una dignidad que los sitúa por encima del resto de las personas.

No digo, y es más, no creo, que Kant estuviera acertado. Creo en la igualdad de los seres humanos no solo como punto de partida, sino también como punto de llegada. Solo trato de exponer su lógica y explicar los fundamentos de la creencia ilustrada en este nuevo autoritarismo (el de las luces), que trataba de imponerse a otros autoritarismos vigentes en la Europa de su tiempo como eran el autoritarismo de las armas, el de las clases o el de las razas.



Immanuel Kant, filósofo alemán del siglo XVIII.

Kant justificaba así el gran proyecto educativo del programa general de la Ilustración, que era ciertamente autoritario, pero también humanista. Los ilustrados creían que precisamente por constituir una élite, los iluministas debían “enseñar” lo aprendido a las demás personas que, respecto a ellos, estaban en una “minoría de edad”. Del propósito de sacar a los demás de esa “minoría de edad” salieron las mejores y las peores cosas de la Ilustración: salieron los sistemas de educación pública, y salieron las guerras modernas.

El movimiento ilustrado fue criticado desde sus propios orígenes. El siglo XIX hizo grandes críticas a la Ilustración y el XX llegó incluso a vincular grandes catástrofes sociales con su lógica.

Quien desee enseñar algo, ya sea un código moral, una interpretación de la historia, un concepto de la poesía, debe tener muy en cuenta que se comporta como un ilustrado, que de alguna manera ejerce una posición de poder sobre quien le escucha. Por eso debe dominar las críticas a la Ilustración para mantener la propia modestia pedagógica, tan necesaria a la hora de enseñar.

Y deberá también seguir adelante porque aunque la educación parte de una dicotomía autoritaria (maestro que enseña-alumno que aprende), es una de las instituciones más humanas que tenemos. Esa es la piedad: es falible, pero es creíble.

Marzo-2008.

Emilio Ichikawa. La Habana.
Filósofo.

LA CONSTITUCIÓN DEL 40

Por Wilfredo Denie Valdés

Ante la inestabilidad existente en el país, el pueblo presionó al régimen de Batista que detentaba el poder por la fuerza de las armas, a inclinarse a la necesidad de encaminar a la nación hacia un nuevo orden constitucional. En abril de 1939 se aprobó un nuevo código electoral para crear las condiciones de una elección que reflejara en alguna medida los sentimientos populares.

De las experiencias acumuladas en aquella lucha, los partidos de oposición lanzaron una consigna que se hizo muy popular en Cuba: Constituyente primero, Elecciones después,

La asamblea se celebró, sin la representación de ningún militar. Estos no tenían el derecho ni a ejercer el voto ni a ser elegidos. En la Constituyente participaron las más prominentes figuras de las letras y de las ciencias que debatieron y aprobaron la Constitución de la república de Cuba de 1940. Esta constituyó el fundamento del Estado de Derecho y la garantía de los derechos de cada ciudadano.

El texto de la Carta Magna de la nación era todo lo contrario a las tiranías, a las dictaduras, a los gobiernos llamados De Facto, es decir, De Hecho, impuestos por los hechos y no por las leyes que emanan del pueblo con un criterio propio sin tutela de ningún caudillo.

La Carta Magna de la nación cubana fue el futuro de la concertación libre de muy diversas tendencias y corrientes sociopolíticas del país, que dio fuerza a un Estado de Derecho que comenzó a prevalecer en todos los ámbitos de nuestra vida republicana, con verdadera democracia y respeto mutuo con las naciones libres del mundo.

Con la puesta en marcha de la Constitución de la República de 1940, ya el pueblo contaba con un instrumento civilista poderoso para luchar por sus derechos ciudadanos sin ser reprimido por la fuerza. Ya Cuba estaba regida por su Ley de Leyes, con sus tres poderes con autonomía propia el Legislativo, el Ejecutivo y el Poder Judicial. Nadie se atrevería a atentar contra la Constitución del 40, hacerlo era un crimen de primera contra la Patria. Había llegado a feliz término el que un solo hombre tuviera todos los poderes en sus manos.

Pero no fue así, la Constitución de 1940, solo estuvo vigente 12 años (1940-1952), que fue derogada por Batista para imponer sus estatutos constitucionales al producir el golpe del 10 de marzo de 1952. Este avaricioso militar con sus compinches, fueron los verdaderos culpables de nuestros sufrimientos durante los años subsiguientes que como una pesadilla no

acabamos de terminar. Lo sucedido después es obvio. Observemos el panorama bien conocido por nuestro pueblo:

A partir de aquella abominable traición de los golpistas contra nuestros derechos ciudadanos, nos lanzamos a la lucha con la única aspiración y más ninguna de restablecer la Constitución de la República de 1940. Pero nuestras aspiraciones no fueron cumplidas. He ahí el grave error, sumamente doloroso y lamentable.

En las dos últimas elecciones celebradas en nuestro país fueron elegidos dos presidentes pinareños: Ramón Grau San Martín (1944-1948) y Carlos Prío Socarrás (1948-1952). El golpe militar del 10 de marzo de 1952 interrumpió el proceso electoral cubano. Este año lamentamos 60 años sin democracia.

En este largo período, (casi toda la vida de un ciudadano), se han violado procesos legales en un pueblo que no se resigna a vivir en este sistema impuesto como un régimen totalitario de corte marxista-leninista.

Desde la convocatoria a unas nuevas -elecciones generales- el 9 de julio del 2007, el régimen puso en marcha su labor proselitista, que se extendió a no menos de seis meses, proceso para el cual dedicó todos sus espacios de los medios masivos de comunicación y otras vías propagandísticas como dueño absoluto. Su consigna: "Votar por el voto único". Claro está, sin contrario.

Después de los años transcurridos el pueblo está obligado a decir sí, cuando desea decir no, ante el sistema que lo tiene en la miseria y la desesperación. Ese pueblo aspira a ser dueño de su propia historia dentro de un nuevo orden económico, político y social para vivir en paz.

La Constitución de la República de 1940 fue una de las más avanzadas para su época en el mundo. Todos los cubanos debemos conocerla, estudiarla y actualizarla. Todavía hoy es un valiosísimo antecedente que nos debería inspirar a todos los que deseamos que ese nuevo orden constitucional asiente sus raíces en el humus más genuino del Derecho Constitucional.

Wilfredo Denie Valdés (Pinar del Río, 1926)
Periodista. Licenciado en Historia. Historiador de la ciudad de Pinar del Río durante mucho tiempo. Fundador del Movimiento 26 de Julio en su provincia. Director del Instituto de Amistad con los Pueblos en P. del Río.

YOANI SÁNCHEZ: ESTAMOS RECONSTRUYENDO EN LA VIDA VIRTUAL ESOS CONTACTOS CÍVICOS QUE DEBEMOS TEJER EN LA REALIDAD, AQUÍ, EN NUESTRA SOCIEDAD

Entrevista de Dagoberto Valdés a Yoani Sánchez, Premio Ortega y Gasset de periodismo digital 2008.

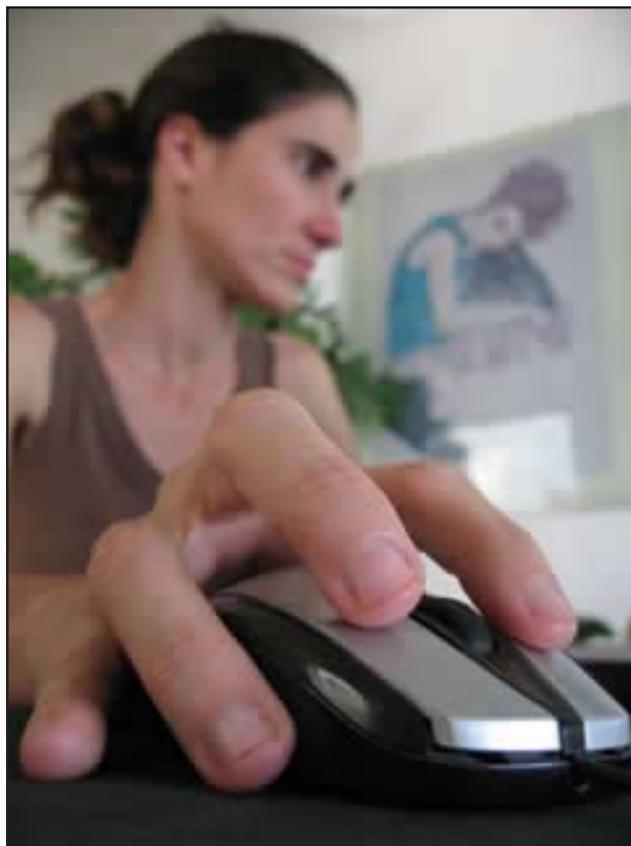


Foto: Reuter.

Yoani se define “cada día soy más informática y menos filóloga.”

Yoani Sánchez, La Habana, 1975. Estudió durante dos cursos en el Instituto Pedagógico la especialidad de Español-Literatura. En el año 1995, se trasladó a la Facultad de Artes y Letras donde terminó, después de cinco años, la especialidad de Filología Hispánica. Se especializó en la literatura latinoamericana contemporánea y discutió una incendiaria tesis titulada “Palabras bajo presión. Un estudio sobre la literatura de la dictadura en Latinoamérica”. Al terminar la Universidad había comprendido dos cosas: la primera, que el mundo de la intelectualidad y la alta cultura le repugnaban y la más dolorosa, que ya no quería ser filóloga.

En septiembre del 2000 fue a trabajar a una oscura oficina de la Editorial Gente Nueva, mientras arribaba al convencimiento –compartido por la mayoría de los cubanos- de que con el salario ganado legalmente no podría mantener a su familia. De manera que, sin concluir el servicio social, pidió la baja y se dedicó a la mejor remunerada labor de profesora de español –freelance- para algunos turistas alemanes que visitaban

La Habana. Era la etapa (prolongada hasta el día de hoy) en que los ingenieros preferían manejar un taxi, los maestros hacían hasta lo imposible por trabajar en la carpeta de un hotel y en los mostradores de las tiendas te podía atender una neurocirujana o un físico nuclear. En el 2002 el desencanto y la asfíxia económica la llevaron a la emigración en Suiza, de donde regresó –por motivos familiares y contra la opinión de conocidos y amigos- en el verano del 2004.

En esos años descubrió la profesión que la acompaña hasta hoy: la informática. Se dio cuenta que el código binario era más transparente que la rebuscada intelectualidad y que si nunca se le había dado bien el latín al menos podría probar con las largas cadenas del lenguaje html. En el 2004 fundó junto a un grupo de cubanos –todos radicados en la Isla- la revista de reflexión y debate *Consenso*. Tres años después sigue trabajando como web master, articulista y editora de esa publicación.

En abril de 2007 se enredó en la aventura de tener un Blog llamado “Generación Y” que ha definido como “un ejercicio de cobardía”... “que me permite decir en este espacio lo que me está vedado en mi accionar cívico.”

Vive en La Habana, ha apostado por quedarse en Cuba y dice que: “cada día soy más informática y menos filóloga.” Hoy es la bloguista independiente más conocida de Cuba y su espacio recibió solo en el mes de marzo más de cuatro millones de hits. Ha participado como asesora y animadora incansable en el nacimiento de la revista digital *Convivencia*. Hace unas semanas su blog ha sido “oscurecido” o “presillado” o bloqueado por el Gobierno cubano a solo unas semanas de haber firmado los Pactos Internacionales de Derechos Humanos.

Ha recibido el premio de periodismo Ortega y Gasset 2008, categoría de periodismo digital, que otorga el grupo español Prisa y que es uno de los galardones más importantes en lengua castellana.

D.V.: Yoani, la noticia del premio de periodismo Ortega y Gasset nos ha hecho alegrarnos junto contigo. ¿Cómo llevas el honor y el reto que trae un reconocimiento así?

Y.S.: *En un principio estaba muy sorprendida de que me hubieran entregado ese galardón. No podía creer que mis crónicas de la vida cotidiana y mis constantes interrogantes hubieran sido reconocidas con un premio tan importante. Sin embargo, creo que el periodismo ciudadano se está convirtiendo, cada vez más, en una fuente de información para muchos. Sin las herramientas*

de un profesional de la comunicación, pero con la experiencia de vivir los sucesos y narrarlos desde esa cercanía, algunos blogs son hoy más visitados que sitios web de periódicos o agencias de prensa.

El jurado del premio Ortega y Gasset alabó la perspicacia con que logré sortear las limitaciones a la libertad de expresión en Cuba. Reconocer esa característica inherente a los Blogs hechos dentro de Cuba, es vital para entender y estimular todo el fenómeno de la blogósfera cubana. A pesar de todas las limitaciones materiales para obtener una computadora y de lo complicado que se vuelve acceder a Internet, los textos de los Blogs de cubanos dentro y fuera de la Isla están ayudando a formar opinión, crear debate y, lo más importante, romper el monopolio de los medios informativos oficiales.

D.V.: Creo que esto que ahora estamos viviendo junto a ti en el intermitente “apagón” de tu ciberespacio, tiene su verdadero origen en una decisión tuya de hace bastante tiempo. ¿Por qué decidiste regresar a Cuba?

Y.S.: Esa decisión fue un punto de fractura en mi vida, de una magnitud que muchos pensaron que había enloquecido. Tenían razón. No me caracterizo por sopesar los efectos negativos de mis actos. Algunos le llaman a eso “irresponsabilidad”, yo prefiero decirle mis “arranques”. Dejé atrás las montañas nevadas, la neutralidad suiza y un montón de amigos, pues motivos familiares me halaron, literalmente, hacia Cuba. Tengo una familia que venero y no supuse las heridas que ocasionaría estar separada de ella. Paralelamente a estos motivos, estrictamente personales, estaba el latiguillo de la culpa diciéndome “te fuiste, no hiciste nada por abrirte un espacio”.

En la distancia, es común que uno sienta que ha sido obligado a escapar, empujado a partir, lo cual –si de una cabecidura crónica como yo, se trata- es el mayor

de los incentivos para el retorno. Claro que nada de esto sería anecdótico si no fuera por el absurdo migratorio cubano, que nos obliga a lo irreversible. Que nos divide entre “quedados”, “residentes temporales en el extranjero” y cubanos con “permiso de salida por once meses”. Todo ese drama que los políticos y los burócratas han inventado y mantenido por tantos años, hace que mi decisión –común en muchos otros países- parezca aquí más surreal.

D.V.: Evidentemente para una persona inteligente y sencilla como tú –combinación que no abunda y es propia de la gente auténticamente grande de alma- la elección de su vocación en la sociedad no es asunto de conveniencias o casualidades. Yo creo que los demás cubanos, y tus lectores “de fuera”, tenemos derecho a animarnos conociendo algo de tu proceso interior (lo que algunos llamaríamos tu mística, en el sentido de fuerza interior que empuja a la praxis cotidiana): ¿Cómo decidiste tu rol al servicio de Cuba y cuáles son los paradigmas o líneas maestras de tu proyecto de vida?

Y.S.: No puedo precisarte cuándo comenzó ni en qué momento se manifestó en toda su madurez eso que tú llamas la elección de mi vocación en la sociedad, pero sí puedo decirte que un día me vi haciéndome preguntas sobre el tema de la responsabilidad, especialmente sobre la que tiene una persona como ciudadano.

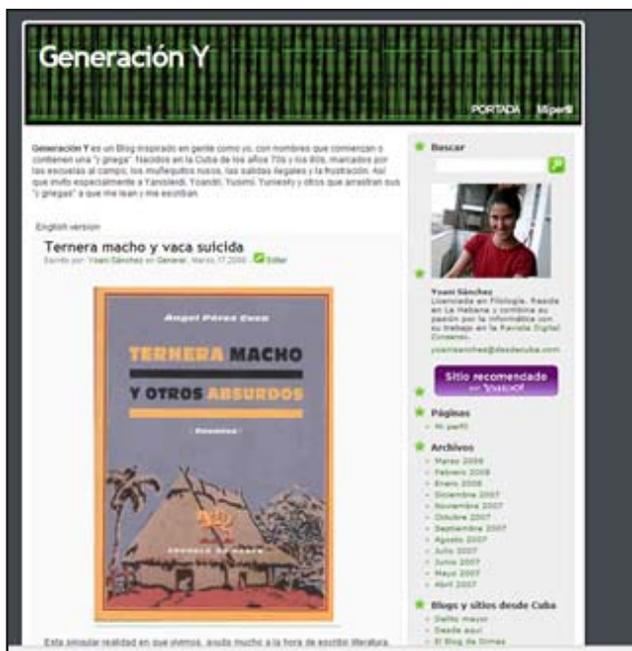
De niña tuve muchas responsabilidades y ya con diecinueve años era madre, a la par que llevaba los estudios en la Universidad. Eso me enseñó, desde muy temprano, que uno mismo es quien debe ejecutar las acciones para resolver sus problemas. Cuando llegaron otras molestias, como la que me genera la inconformidad con muchas cosas que pasan en mi país, lo más frustrante fue darme cuenta que apenas si podía “ejecutar las acciones” para solucionarlas. Esa sensación de estar amarrada y los esfuerzos por “zafarme” han sido el combustible de todo lo que ha venido después.

Paradigmas, lo que son paradigmas, creo que no tengo ninguno. No practico ninguna religión (aunque no soy atea), no pertenezco a ninguna organización política, no me defino a mí misma como de derechas o de izquierdas, ni siquiera soy fanática de los Industriales. Me preocupa mucho el presente inmediato y el futuro de mi hijo y me siento muy intranquila cuando dejo pasar el tiempo sin haber hecho algo.

D.V.: Algunas personas te vemos diferente, vale decir, muy despierta a la vida, muy consciente de tu compromiso, muy generosa al poner tus talentos al servicio de proyectos difíciles y de gente concreta y nos gustaría que hubiera otras cubanas y cubanos como tú. ¿Cuál es el secreto de tu lucidez, tu compromiso sin alardes y de tu laboriosidad perseverante? Nota del entrevistador: No se vale escabullirte en tu modestia. El momento y la necesidad obligan.

Y.S.: Tengo la laboriosidad y el desespero de una hormiga, quizás por eso no logro engordar. Esa energía –que espero mantener hasta los noventa- la canalizo en múltiples empeños. Si pudiera trascender de alguna forma, me gustaría quedar como una facilitadora de proyectos ajenos, como un fino cordel que sirva para unir muchos espacios.

Cierta ansiedad por conocer me hace enrollarme en todo tipo de planes. Lo mismo me aprendo el diagrama eléctrico



Portada del Blog de Yoani, Generación Y.



Yoani con su esposo Reynaldo Escobar.

de una lavadora y termino por repararla, que cometo la osadía de diseñar un sitio web. Esa tolerancia y atracción por todo tipo de conocimientos, no importa si es académico o popular, moderno o anacrónico, útil o inservible, me involucra en todo tipo de “locuras”. Si a eso le unes que tengo un sentido de la responsabilidad, casi genético, entonces llevaré todas esas “chifladuras” hasta el final.

D.V.: Hablemos del sitio “DesdeCuba.com” y de tu blog “Generación Y”. ¿Cuáles son sus propósitos? ¿En quiénes piensas al escribir?

Y.S.: “DesdeCuba.com” se ha convertido, poco a poco, en un portal que ofrece espacios para quienes quieren decir algo y no tienen dónde hacerlo visible. Allí está la revista digital *Consenso* que ya existía desde principios de 2005. También se encuentran seis blogs, cada uno totalmente independiente del otro y otros espacios autónomos.

Nuestro Consejo de Redacción, formado por seis cubanos que viven en la Isla, hizo una recopilación de la polémica que sostuvieron los intelectuales cubanos a través de mensajes electrónicos al principio de 2007 <http://www.desdecuba.com/polemica>. En el mismo portal también se puede acceder a un proyecto humanitario dedicado a aliviar a niños cubanos enfermos de cáncer <http://www.desdecuba.com/carmenyrey>. En el terreno artístico exhibimos la obra de un pintor primitivo y más recientemente un espacio que se llama “Potro salvaje” donde los informáticos colocan sus informaciones y consejos para impedir la censura y hacer más accesible la entrada a sitios de Internet.

El blog *Generación Y*, que hago desde abril de 2007 lo he definido muchas veces como un exorcismo, o lo que es igual, un procedimiento para expulsar las fuerzas psíquicas negativas que me atormentan. Entre esos “espíritus malignos” que pretendo conjurar con este ejercicio, están la cobardía, la indolencia, la culpa, la complicidad y todo lo que te puedes imaginar que uno tiene que sacudirse, o “despojarse”, para andar ligero sobre esta isla.

D.V.: ¿Cómo “sientes” la creciente audiencia y el debate que suscita un simple blog de una joven cubana, desde Cuba?

Y.S.: *Me sorprende que Generación Y haya motivado tanto debate. El hecho de acompañar los posts con mi foto y mi nombre ha contribuido, en parte, a eso. Ese detalle ha sido, para mí, una terapia para enfrentar mis propios miedos, mis paranoias y sobre todo para hacer lo que no se atreven a hacer todos aquellos que nos censuran, nos vigilan y nos reprimen en la sombra.*

En el Blog los lectores han creado un verdadero foro de discusión que, incluso con sus exabruptos, es un ejercicio de diálogo. Lo que comenzó siendo un sitio para colgar mis crónicas ha terminado como un espacio de reflexión y encuentro de cientos de comentaristas. A ellos, principalmente, pertenece Generación Y.

D.V.: La semana pasada tu espacio estuvo “presillado”, hoy todavía es inaccesible desde algunos servidores cubanos. Intentando lo imposible, en este momento: abrazarte a un mínimo de serenidad y objetividad, ¿A qué atribuyes este “apagón” teniendo en cuenta que el gobierno cubano posee todos los medios de prensa escritos, radiales, televisivos y controla el ciberespacio dentro?

Y.S.: *Cuando alguien no tiene suficientes argumentos para discutir con una persona y lo que esta le dice no le gusta, una de las primeras reacciones es descalificar al otro, luego pasar a los insultos, los ataques personales y, finalmente, aparece el impulso de taponarle la boca. Si el que carece de explicaciones posee, además, la fuerza para censurar y cuenta con una relativa impunidad, entonces el impulso se materializa en mordaza. No le puedes pedir chirimoyas a un almácigo, como no puedes esperar ánimo de diálogo y tolerancia de quien ha pasado la mayor y más importante parte de su vida detentando una autoridad sin límites.*

D.V.: ¿Crees de verdad que han domado el “potro” de Internet? ¿Piensas que los cubanos seguirán teniendo dificultades para leerlo en lo adelante?

Y.S.: *Lamento anunciarles a los censores que pierden su tiempo tratando de domar al salvaje potro de la Internet. Aunque por el momento parece que logran controlar el acceso de los cubanos a la red, no creo que puedan seguir haciéndolo por mucho tiempo. Confío en que los lectores de la Isla, si tienen real interés en leer mis crónicas, buscarán el camino para acceder a ellas. Por mi parte, voy a facilitarles con algunas herramientas, que lo hagan.*

D.V.: Me gustaría que compartieras con los lectores tu concepto personal y experimentado de “libertad de expresión”? ¿Consideras que te han quitado este derecho?

Y.S.: *Pudiera decir que nací sin ese derecho. 1975 no era precisamente el ocaso del quinquenio gris. Al principio de ese año los cubanos empezaron a tener un carné de identidad y ya en diciembre, el primer Congreso del Partido daba su beneplácito a los acuerdos del tristemente célebre Congreso de Educación y Cultura que*

instituyó en Cuba la idea, o mejor, la contraseña, de que un pensamiento que no fuera auténticamente revolucionario era, cuando menos, prescindible.

Así que, aunque pudiera decir para mi comodidad que nadie me puede quitar lo que no he tenido, prefiero admitir que nadie me puede quitar lo que es mío, lo que vino conmigo. El poder puede pisotear ese derecho, desconocerlo, violarlo, no cumplirlo cabalmente; pero yo lo tengo y la prueba de eso es que lo uso.

La mejor definición de "libertad de expresión" que conozco, se la debo a un amigo que me dijo un día: Un país donde alguien se pueda parar en una esquina y gritar "aquí no hay libertad de expresión", es precisamente un lugar donde sí la hay. De manera que me ha dado por pararme en mitad de la calle y empezar a musitar algo, para comprobar que no es posible ni siquiera decir el encabezamiento de la frase. Para un filólogo, que debe trabajar con las palabras, comprender que no puede unirlas libremente ni enunciarlas en su plenitud, es una fuente de frustración permanente.

D.V.: Cuba ha firmado el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos junto al de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Al mismo tiempo en el discurso del nuevo Presidente del Consejo de Estado el pasado 24 de febrero se dice que "no hay que temer a las discrepancias." Ya en el del 27 de enero en la Asamblea Nacional había expresado que los cuadros dirigentes deben crear un ambiente en que las personas puedan expresarse "con absoluta libertad" y habló también de "las prohibiciones que habían hecho más mal que bien". ¿Cómo se pudieran entender y cotejar estos hechos con el reciente bloqueo a tu página o con la expulsión de un estudiante universitario de la carrera de Derecho en Pinar del Río por expresar sus opiniones discrepantes y por publicar en la revista digital *Convivencia*?

Y.S.: Parece que todavía el Gobierno sigue entendiendo la discrepancia, solo como un monólogo entre revolucionarios. Para encauzar todos los criterios que hay en la sociedad cubana, intentan ponerle los límites de la ideología. Es una pena porque entonces la Nación se pierde los frutos de un verdadero debate. Paralelamente al discurso público, que intenta parecer menos inquisidor, se mantienen una serie de instituciones, regulaciones y actitudes que en nada favorecen el diálogo.

Hace tiempo comprendí que uno puede elaborar ideas, proyectos y argumentos muy lúcidos que se silencian rápidamente si los autoritarios apelan a sus estrategias de callar al otro, tirar la puerta o colgar el teléfono. Si encima de eso, estos totalitarios del

pensamiento, tienen tras de sí las leyes, los cuerpos armados y un montón de gente adocenada, entonces la censura es mucho más dramática.

D.V.: ¿Seguirás con tu blog y desdecuba.com? ¿Por qué?

Y.S.: Cocina al minuto fue un programa que tuvo un récord de duración en el aire. No pretendo emular con la incomparable Nitza Villapol y sus increíbles recetas de arroz con pollo sin pollo. Seguiré haciendo el blog Generación Y mientras tenga temas y cuerda para hacerlo. Lo mismo digo de mi participación en ese esfuerzo colectivo que es el portal DesdeCuba.

En cualquier momento descubro que empinando papalotes en el malecón también se puede mandar un mensaje. Otra cosa es que todavía no se ha dictado una ley donde se prohíba a un ciudadano cubano colocar sus opiniones en Internet. Si algún día esa ley estuviera vigente a lo mejor cambio de formato y paso a las señales de humo. Pero eso sí, tienen que hacer la ley, tienen que



Ha participado como asesora y animadora incansable en el nacimiento de la revista digital *Convivencia*.

firmarla con su nombre y asumir la responsabilidad. Yo no entiendo cuando me hablan por señas.

D.V.: Si continuaran "los problemas técnicos" para acceder a tu sitio y no primara el sentido común, ¿optarías otra vez por marcharte de Cuba?

Y.S.: Si la cerrazón continuara, si no primara el sentido común, el país estaría perdiendo lo que una persona muy cercana a mí llamó "la hora de las oportunidades". Pero hay que decir que ninguna oportunidad es la última. Para marcharme de Cuba de forma definitiva tendría que sentirme demasiado desilusionada de todos los que se hayan quedado en la isla y en esa lista hay mucha gente que ni se va a ir ni se va a desilusionar tan fácilmente. De todas formas, para mí, quedarme a vivir en Cuba no es un obstinado capricho, ni un compromiso político ni nada parecido.

D.V: En medio de tu cuarto en penumbras, pero cada vez más lleno de gente que te apoya y se solidariza contigo y con tu obra. ¿Cabemos todos en ese espacio? ¿Es verdad que no tiene luz como dijiste? Sinceramente, discrepo en algo de esta apreciación. ¿Puedo sin que me apagues la entrevista?... Me parece ver que el bloqueo cibernético ha generado más luz sobre Cuba. Luz si te despresillan, y luz si te aprietan: Esta es una verdadera "situación de dilema". Pierden como sea. Gana Cuba como sea. ¿Cómo ves el futuro inmediato de Cuba? ¿Y a mediano plazo?

Y.S.: *Lo de esta última semana parece ser el velado truco de algunos uniformados informáticos de nuestras redes. El método que han usado lo desconozco, pero lo cierto es que desde el día 19 de marzo resulta imposible o extremadamente difícil entrar a varios blogs y sitios hechos desde Cuba. Para no ensuciarse las manos del todo han jugado a despresillarlo en algunos servidores o por algunas horas. Espero que sea una situación que no se prolongue demasiado.*

Como sea, el ridículo les aguarda, sobre todo porque se ve la desproporción entre toda la infraestructura técnica e informativa de un estado, y un simple individuo tratando de contar sus historias.

DV: Sabes que todos los espacios de Convivencia son tuyos y de Reinaldo, tu esposo. Digo, hasta que nos alumbren más con otro apagón-por-gusto. Algunos nos han dicho: si ves las barbas del vecino arder... Le hemos contestado: todo lo que arde alumbraba. Es la libertad de la luz. ¿Qué dirías a nuestros-tus lectores?

Y.S.: *Agradezco mucho que nos den este pedacito bajo el confortable techo de guano y yaguas que han creado con Convivencia. La multiplicación de estos espacios, que ya de por sí resultan un verdadero milagro con tantas limitaciones tecnológicas, es un sueño largamente proyectado. No importa si se llama DesdeCuba, Convivencia, Consenso o Vitral, lo que interesa es que sean plurales y abiertos a todos los cubanos.*

Tal vez, sin darnos cuenta, estamos reconstruyendo en la vida virtual esos contactos cívicos que en la realidad son prácticamente imposibles. En Internet, vamos conectándonos unos con otros, descubriéndonos y quién sabe si esa red terminamos por imitarla aquí en nuestra sociedad.

DV: Que así sea. Yo también pienso que la Isla se reconstruirá tejiendo una sociedad civil incluyente. Si comenzamos por Internet, estaremos sobre ese difícil "potro" que por su misma raza no se dejará domar. Es la raza de la tecnología al servicio de la libertad.

Muchas gracias por tu transparencia. Con toda honestidad te digo que al leerme me siento más cubano y crece mi optimismo con relación al futuro de Cuba. Algún día, si la vida me alcanzara para tal proyecto, quisiera ser como tú. Ahora permítenos una última sugerencia que te transmito del equipo de Convivencia del que eres y te sentimos parte: ¡Despresíllate! ... y no le tenemos miedo a las múltiples interpretaciones que los cubanos damos a este verbo. Nosotros

sabemos que tú sabes y ellos saben que nosotros sabemos por dónde le entra el agua al coco, vale decir, por dónde se abre la "presilla" en paz. Cada cubano y cubana la está abriendo ya.

¡Gracias por ponernos frente al espejo!

Dagoberto Valdés Hernández (Pinar del Río, 1955)
Ingeniero agrónomo. Premios "Jan Karski al Valor y la Compasión" 2004 y "Tolerancia Plus" 2007.
Ha publicado "Somos trabajadores" y "Reconstruir la sociedad civil: un proyecto para Cuba". Caracas 1995.
"Cuba, libertad y responsabilidad". USA, 2005 y "La libertad de la luz". Varsovia, 2007. Dirigió el Centro Cívico y la revista *Vitral* desde su fundación en 1993 hasta 2007. Trabajó como yagüero (recolección de hojas de palma real) durante 10 años. Director de la revista *Convivencia*. Reside en P. del Río.

POSDATA

Al cierre de este número, supimos que la revista Time había incluido a Yoani en la lista de las 100 personas más influyentes en el mundo en el 2008. Reproducimos aquí el post que ella publicó al conocer esta noticia.

¿Qué hago yo aquí?

Junto a noventa y nueve famosos me ha puesto la revista Time en su lista de personas influyentes del 2008. A mí, que nunca me he subido a un escenario, ni a una tribuna y que mis propios vecinos no saben si "Yoani" se escribe con "h" intermedia o con "s" final. Para más sorpresa estoy en el acápite de "Héroes y pioneros", aunque preferiría la simple categoría de "ciudadano".

De los innumerables caminos para llegar a ese célebre listado, creo haber transitado -a pie- por el más inusual. Ese que no va apuntalado con poder económico, carisma ante las cámaras, control político o ascendencia religiosa. Sencillamente me dediqué a contar mi realidad desde el distorsionado foco de las emociones y las interrogantes. Llegué a creerme que la voz de un individuo puede empujar los muros, oponerse a las consignas y destefñir los mitos. Ahora la vanidad solo me alcanza para imaginar que los otros inscritos se estarán preguntando "quién es esa desconocida blogger cubana que nos acompaña"

PUEDE LLOVER EN LA MONTAÑA... PERO EL RÍO NO CRECE AGUAS ABAJO

Después de los cambios ejecutivos en Cuba esperábamos más. La expulsión de un estudiante de Derecho ha quebrado nuestra ingenuidad. Puede llover en la montaña que aquí, por lo que se ve, el río no crece ni cambia de color.

Por Jesuhadín Pérez



Fotocomposición. Jesuhadín Pérez.

Creer es confiar, es apropiarse de un recurso concedido y actuar sin cargos de conciencia. Néstor Pérez González aplicó a su acontecer las afirmaciones ejecutivas sobre no tener miedo de las discrepancias, porque al final la vida pasa por encima de las prohibiciones, pero... ¡qué decepción!

Por Vueltabajo, declaraciones como estas no cambian nada, por lo menos en lo que concierne a las autoridades universitarias. La ortodoxia capea por su respeto como en los viejos tiempos. La voluntad se demuestra más fácil con palabras que con acciones; las primeras vinculan, las segundas definen. Puede llover en la montaña que aquí, por lo que se ve, el río

no crece ni cambia de color. Que lástima, porque yo también creí en cambios conceptuales, en tolerancia, y participación. Pensé que Cuba se arrimaba a buena sombra. ¡Tiempo era ya! Pero parece que no, que vuelven a ser palabras huecas y restalla el látigo para callar la inquietud pública.

Néstor creyó y dispuso según su conciencia; a cambio recibió una resolución inapelable. Es el precio de la inocencia. Sus intranquilidades fueron interpretadas como agresiones, su entusiasmo como alteración del orden. De indisciplinado le han acusado y no me extraña. De hereje fue acusado Galileo Galilei cuando dijo que la tierra se movía; y se movía... Es un

tiempo difícil para los discrepantes. Para los que no quieren plantar su semilla en el surco dispuesto, en el único surco.

Y Cuba sigue igual, sin debate abierto ni diálogo, pagando con expulsiones las opiniones espinosas y convirtiendo la diversidad en masa informe y homogénea. Es el estilo antiguo que se repite y se impone por la fuerza. Es el miedo al cambio, al debate abierto y sincero. Es la desautorización de lo diferente porque lo diferente es espina en las posaderas de todo igualitarismo. Es el conflicto histórico entre el contenido y la forma, la lucha entre lo nuevo y lo viejo. Es... todos sabemos lo que es.

Mientras tanto se van sembrando víctimas. Las nefastas huellas de la decadencia no dejan espacio para la reforma porque hiede a peligro, entonces el retorno a la tradición, al abrazo del oso, a la vieja estructura rígida, improcedente y anacrónica pero perfectamente conocida. El recurso de la madriguera: hasta tanto el refugio que protege no se vuelva inhabitable, sirve de cobertura para aplicar el orden, un orden que lanza cabezas al aire para demostrar a los sobrevivientes que el poder existe y subrayar en manos de quién está. ¡Qué pobreza de método!

Es la Cuba de ahora, la que tenemos y los que acusan con dedo austero también son cubanos. ¿Ingenuos?; no, intelectuales que pueden entender el resultado final de una ecuación histórica. Les ha tocado el papel angustioso de arropar apariencias. Patético.

Después de tantos años de intentos pacíficos, de proyectos debidamente presentados y amparados por la ley, de crisis sostenida, cansancio humano, emigraciones, presiones, condiciones que debían haber perfilado alguna solución al problema: ¿cuándo dejaremos los cubanos de dividirnos en malos y buenos, revolucionarios y contrarrevolucionarios, patriotas y anexionistas?

Se impone otra pregunta, quizá la más importante: ¿cómo?, porque necesitamos una respuesta, una solución positiva e inmediata. Nadie se atrevería a dudarle. Pero, ¿cómo; si a cada intento se corresponde con destituciones e improperios, dogmatismos y supersticiones? La agresividad pone barreras, elimina el entendimiento, provoca incomunicación, echa abajo

compromisos. Si las abejas se comunican, las hormigas, los miembros salvajes de cualquier manada, ¿por qué una parte de los cubanos no puede comunicarse con la otra? ¿Estamos ligados a alguna maldición? ¿Nos desnaturalizamos?

Demostrar que otro está equivocado es legítimo, pero no silenciarlo mediante coacción y fuerza. Empleemos el diálogo. En la aparición de la conciencia existe un elemento importante: "el lenguaje" ¿Algunos cubanos lo han olvidando? ¿Habrá que situar el "entendimiento" en el anaquel de lo suprimido?

Mientras se fabriquen guillotinas se inventarán decretos para que sean empleadas y rodarán cabezas. Es hora de poner fin a la tragedia. Cuba necesita espacio para los cubanos, basta de distinciones y discriminaciones, un cielo común nos cobija, una misma historia nos enorgullece, un camino largo nos queda por andar. Compartémoslo.

La crispación solo engendra juicios y cadalsos. Dejemos de ver culpables a los discrepantes, porque es opción, no crimen. ¿No vamos acaso en el mismo sentido? ¿No es la Cuba de la palma real, el tocororo y la bandera de la estrella solitaria la que se defiende? Todos lo hacemos. Pero al futuro se llega por muchos caminos. Es hora de tender puentes, los muros -después del caso Berlín- están avergonzados de crecer. ¿Es oportuno a esta hora invertir en ellos?

Vivamos por Cuba y dejemos los escrúpulos con las acepciones. Coexistamos sin inventar guerras frías entre nosotros, porque todos salimos perjudicados. Dejemos los espectáculos y actualicemos criterios, mientras el mundo llena de satélites el cielo, nosotros, flamantes neandertales, peleamos en la caverna por el modo en que arderá la hoguera y la filosofía de los leñadores.

Hay que sembrar el entendimiento, no la guerra.

24 de marzo de 2008.

Jesuhadín Pérez Valdés. 1973.

Estudiante de Derecho.

Miembro del Consejo de Redacción y fundador de la revista *Convivencia*.

¿ESTAMOS PREPARADOS PARA LA LIBERTAD?

Por Josué Peña Otero

Es universalmente conocida la importancia que tienen el reconocimiento y el disfrute de los derechos fundamentales del hombre, pues concretan las exigencias de la dignidad, la libertad y la igualdad humana. En muchos países del mundo gran cantidad de personas ni siquiera pueden elegir entre el analfabetismo y la instrucción.

En la actualidad de nuestro país existe una cantidad grande de instituciones encargadas de llevar al pueblo la luz del saber, pero puedo expresar categóricamente que la libertad de expresión es un sueño lejano, que quiere volverse realidad. Es una niña pequeña que demanda convertirse en mujer para representar a la sociedad en que vivimos. Los comunicadores no tenemos espacios en los cuales expresar las vivencias diarias de un pueblo que

resiste y sufre oprimido por un poder totalitario que ve su verdad como perfecta e intachable.

Debemos comunicar la verdad de lo que creemos, pero nunca podemos hacer de nuestra verdad un ariete para imponérsela a nadie por conveniencias particulares. La verdad ha de ser libremente aceptada por todos, aunque no nos convenga. Un diálogo con autenticidad y respeto recíproco entre los distintos poderes de un país, entre los distintos colectivos de ciudadanos, culmina en un diálogo en servicio de la paz. No puede ser impuesta una paz partidista, una paz de la izquierda o una paz de la derecha. Quienes actúen de esta manera tan rígida llámense a recapacitar y vean en sus propias familias la diversidad de opinión que existe entre todos sus miembros, imagínense un país como mi verde caimán.



Toda persona aspira a buscar la verdad, a responder las interrogantes esenciales de su existencia, de encontrarle sentido a su vida. Todo ser humano busca la felicidad y el bien, la belleza y la plenitud trascendente. El derecho de libertad de expresión es un derecho fundamental, no lo olvidemos.

Las relaciones humanas, las excelentes relaciones entre instituciones, el clima de respeto mutuo y el compartir los sueños, la esperanza, la vida cotidiana, los pocos recursos, la buena amistad, no puede ser olvidado, ni suprimido de la conciencia de las personas.

No hay malas intenciones ni afán de jerarquía sino coherencia cuando los demás exigen que alguien según sus ideales permanezca fiel a su proyecto específico. Si los demás desean que uno prospere y sea mejor de lo que es y debe ser, entonces cerrarse y no oír al prójimo, pensando que no existe nada que cambiar y que el resto del mundo es el que está equivocado, no es solo un error sino un retroceso, una involución humana.

El derecho de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, entraña deberes y responsabilidades especiales y puede estar sujeto a ciertas restricciones que deberán estar previstas por leyes en cada caso específico de comunicación.

Martí dijo en cierta ocasión:

“El hombre que clama vale más que el que suplica: el que insiste hace pensar al que otorga. Y los derechos se toman, no se piden, se arrancan, no se mendigan”.

Con la guerra, la humanidad es la que pierde. En nuestro país no hay guerra, pero palpitan una serie de conflictos, cuya solución va alargándose cada día más y ya estamos cansados de ver la decadencia pasar por el frente nuestro y no poder siquiera quejarnos. Queremos hablar, arreglar, construir y mejorar con respeto y dignidad. Basta ya de simplificar al ser humano por opinar diferente.

En mi Cuba no deseáramos las brutales desigualdades que se viven en otros sistemas y países. Pero las dificultades están viniendo de todas formas y no a cambio de mayor libertad y responsabilidad, sino impuestas por mecanismos económicos que nos ponen ante lo peor del capitalismo y lo peor del socialismo. Lo peor del socialismo real es la falta de libertad del individuo, que no es dueño ni de él mismo, la dificultad

de elegir lo que desea conocer, lo que desea escuchar y hasta lo que desea hacer con su vida. Lo peor del capitalismo son las injusticias sociales que engendran desigualdades, el mal uso de la libertad individual que a veces hace mucho daño a las demás personas.

Es necesario buscar soluciones. No nos quedemos en la queja. La queja sola es intrascendente. Solucionar la causa es el único modo de resolver un problema de verdad. No desesperemos de las situaciones y mucho menos de las personas. Hay que creer más en el mejoramiento humano y en la utilidad de la virtud que en la intimidación del espíritu.

Por obligación las personas y los pueblos están llamados a vivir en relación. Esta es su vocación a trascender el egoísmo personal y la cerrazón nacional para establecer lazos de participación, integración y fraternidad. Esto me recuerda que un adulto debe aprender de un niño tres cosas sencillas: a alegrarse sin motivo, a estar siempre ocupado, y a saber exigir con todas sus fuerzas aquello que anhela.

También Martí escribió: “Las letras sólo pueden ser omitidas o enlutadas en un país sin libertad”.

Es necesario leer toda la obra de Martí y no por partes que sean convenientes a posturas particulares.

Aislar es ignorar al otro y excluirlo. Es también cerrarse y considerarse como poseedor de toda la verdad, la única verdad. Tanta responsabilidad tiene ante el aislamiento de un pueblo quien lo excluye desde fuera como quien cierra por dentro la puerta. La puerta de la casa y del corazón.

Cuba debe abrirse al mundo sin ceder soberanía frente a los poderosos que están mirando el menor fallo para aprovecharlo. Abrirse y cambiar es ser soberano, es ser protagonista de la propia historia personal y nacional, como dijera el Papa Juan Pablo II hace más de diez años.

Espero sinceramente que la esperanza nunca se apague en nuestro interior, y que cada uno de nosotros sepamos ser la herramienta necesaria para mantener la fe, la paz y el amor vivo por siempre.

Herminio Josué Peña Otero.

Ingeniero Mecánico

Alameda No 8ª entre Volcán y Ramón González Coro.

Teléfono: 724157

EL EXCESO DE CONTROL GENERA DESCONTROL

Por Karina Gálvez

En una farmacia:

-- Señorita, por favor, necesito que me haga el tarjetón para adquirir las medicinas que necesita mi padre.

-- Sí, cómo no, ¿a qué consultorio del médico de la familia pertenece su padre?

-- Ay, no sé, creo que debe ser el que está cerca de la Terminal de ómnibus.

-- Ah, no, los pacientes de ese consultorio deben comprar los medicamentos en otra farmacia.

En la otra farmacia:

-- Señorita, por favor, necesito que me haga el tarjetón para adquirir las medicinas que necesita mi padre, me indicaron en la otra farmacia que es aquí donde le corresponde.

-- ¿A qué consultorio pertenece su padre?

-- Debe ser el que está cerca de la Terminal de ómnibus.

-- ¿Cuál es el número del consultorio?

-- Pues no sé...

-- Si no me dice el número no puedo hacerle el "tarjetón", ni venderle las medicinas.

-- Óigame, el problema es que mi padre no se trató en el consultorio, sino en el hospital y tiene un problema cardíaco serio, aquí tiene el certificado...

-- Yo no puedo hacer nada si usted no me dice el número de consultorio.

-- Llame a la administradora, porque yo necesito resolver este problema.

La administradora:

-- La dependiente tiene razón, bajo ningún concepto podemos hacer este trámite sin que usted informe el número de consultorio, porque todos los consultorios no compran aquí y no podemos ayudar al descontrol. Las medicinas deben estar muy bien controladas para que nadie que no las necesite las compre; usted sabe que hay gente que vende medicinas por ahí a altos precios...

-- Pero yo no pretendo hacer eso, la cantidad de medicamentos que yo necesito no daría ninguna ganancia si las vendo.

Después de un rato de explicaciones de ellas y reclamos por mi parte me decidí a hacer una pregunta:

-- ¿Qué consultorios compran aquí?

-- El 15, el 119...

-- Creo que el de mi papá es el 15. (Dije pensativa, sin saber y sin imaginar que pudiera obtener algún resultado)

-- ¿Está segura? Bueno, eso es lo que necesitábamos, un número. Atiéndela, por favor. --dijo la administradora.

De todas maneras, de las cuatro medicinas que necesitaba solo había dos. Tuve que volver a la primera farmacia a la que fui con un comprobante de que no había en la me "tocaba" para que me la vendieran.

Otro caso igual:

En la óptica:

-- Dos estuches para espejuelos, me hace el favor.

-- No, solo despachamos uno por persona.

-- Pero es que yo quería comprar uno a mi sobrina que también lo necesita y vive lejos.

-- ¿Sabe el nombre de su sobrina?

-- Pues claro, pero no entiendo...

-- Si usted me da el nombre de la otra persona sí puedo despacharle otro estuche. ¿Cómo se llama?

-- Nora...

-- Aquí tiene los dos estuches.

Es muy importante, como ven, la confianza absoluta en los demás para ejercer un control estricto sobre los recursos. La dependiente de la farmacia se conformó con escuchar un número que estaba en su lista y la de la óptica se conformó con un nombre. No hay cabida para el descontrol en nuestra sociedad.

Tarjetón: Tarjeta de anotaciones que da derecho a comprar determinadas medicinas muy controladas por su escasez y que se hace a partir de un certificado médico.

Cada familia debe atenderse en un consultorio (llamados de 120 familias) donde se supone que hay un médico y una enfermera

Karina Gálvez Chiú (Pinar del Río, 1967)

Licenciada en Economía. Profesora de Finanzas

Fue responsable del Grupo de economistas del Centro Cívico.

Es miembro fundador del Consejo de Redacción de *Convivencia*.

Vive y trabaja en Pinar del Río.

ÚLTIMA HORA

CARTA DE MONSEÑOR JOSÉ SIRO GONZÁLEZ, A LA REVISTA CONVIVENCIA



Mantua M.N., 11 de abril de 2008

*Sr. Dagoberto Valdés H.
Director de Convivencia
Pinar del Río.*

Querido hijo y amigo:

He recibido los dos números de Convivencia que mucho agradezco. Me parece bella, profunda e interesante y ya va dando frutos como el caso del querido Néstor, víctima y testigo de la falta de tolerancia y convivencia.

Cuando recibí tus revistas, recibí también un ejemplar de 30 Giorni en la que aparece el Santo Padre Benedicto XVI, compartiendo animosamente con el Soberano saudí Abdulá, guardián de las preciadas mezquitas del Islamismo, que por primera vez visita el Vaticano y hace entrega simbólicamente de una preciosa espada de oro al Soberano Pontífice.

Yo pensaba ante este hecho histórico: Cuando una buena novedad ocurre, llega a ser más grande que las razones de las que nace y se convierte en un magnífico testimonio de la tolerancia que tanto necesitamos y esperamos los hombres de estos tiempos.

La Iglesia, y el Papa al frente, van abriendo ese camino de convivencia que todos los hombres hemos sembrado de cardos y abrojos.

Ánimo y adelante, que la tarea es ardua pero la cosecha será buena y estimulante.

En Xto. y María

+ José Siro, Obispo emérito de Pinar del Río

INCLUYE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA (SIP) A LA REVISTA *CONVIVENCIA* EN SU INFORME SOBRE CUBA

Por Consejo de Redacción de *Convivencia*:

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ha reconocido a nuestra revista digital *Convivencia* (www.convivenciacuba.es) al mencionarla en su último Informe aprobado y publicado en Caracas el 28 de marzo de 2008, en una de las dos sesiones que realiza al año esta corporación que reúne a periodistas de los órganos de prensa escrita, radial y televisiva de todo el Continente americano en apoyo a la prensa libre.

A continuación transcribimos textualmente el pronunciamiento de la SIP relacionado con *Convivencia*:

“En febrero, el equipo de intelectuales que se separaron de la revista *Vitral* por discrepancias con la Diócesis de Pinar del Río, lanzaron una nueva

publicación digital denominada *Convivencia*, que se define como un espacio de libertad de expresión y defensa de los derechos ciudadanos. Un colaborador de la publicación, el estudiante de segundo año de Derecho Néstor Pérez González, fue expulsado de la Universidad de Pinar del Río por escribir una reseña para el primer número de *Convivencia*.” (cf. www.sipiapa.org)

El Consejo de Redacción de *Convivencia* agradece cordialmente a la SIP y a cuantos contribuyeron a que se conociera nuestra reciente publicación a escasos dos meses de su fundación el 15 de febrero pasado. Esta solidaria mención nos anima a seguir adelante tratando de buscar y compartir la Verdad y la Libertad



Vista parcial de la presidencia de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en su Asamblea de Medio Año celebrada en Caracas, Venezuela los días 28 al 31 de marzo de 2008



Nancy Pérez-Crespo (izquierda) y la Dra. Josefina Vento, brindando información sobre Cuba a los participantes, a la derecha de la mesa se aprecian marcadores e información de la revista *Convivencia*.

de Expresión desde el interior de Cuba en un clima de debate incluyente, diálogo pacífico y periodismo propositivo que ayuden a tejer una convivencia más

justa, libre y fraterna en un hogar nacional en el que quepamos todos.

Consejo de Redacción de *Convivencia*

FOTO “DE A PIE”

**CARTA DE MONSEÑOR JOSÉ SIRO GONZÁLEZ,
A LA REVISTA *CONVIVENCIA***

**INCLUYE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA
DE PRENSA (SIP) A LA REVISTA *CONVIVENCIA*
EN SU INFORME SOBRE CUBA**

**ENTREVISTA A YOANI SÁNCHEZ,
PREMIO ORTEGA Y GASSET**



“Nuestra bandera en el Capitolio”. Foto: Jesuhadín Pérez.